

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **DANIEL ALEJANDRO VILLACRÉS NAVAS**, con **CC. 172103980-6**, autor del trabajo de graduación intitulado: **"LAS MASCULINIDADES COMO CONDICIONANTES DE LA EXPRESIÓN AFECTIVA EN HOMBRES"**. Estudio realizado desde la **Psicología Social en hombres y mujeres de 20 a 30 años en la ciudad de Quito en el periodo enero-agosto 2019**, previo a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGO CLÍNICO**, en la Facultad de **Psicología**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, septiembre 2019



DANIEL ALEJANDRO VILLACRÉS NAVAS
CC. 172103980-6



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGO CLÍNICO**

Tema:

**“LAS MASCULINIDADES COMO CONDICIONANTES DE LA EXPRESIÓN
AFECTIVA EN HOMBRES”.**

**Estudio realizado desde la Psicología Social en hombres y mujeres de 20 a 30 años
en la ciudad de Quito en el periodo enero-agosto 2019.**

AUTOR: DANIEL ALEJANDRO VILLACRÉS NAVAS

DIRECTORA: MTR. ALEXANDRA SERRANO

QUITO, 2019

Dedicatoria

Dedicado a mis padres y a mi hermana quienes siempre han confiado en mí, en mis decisiones y en mis sueños...

Agradecimientos

Agradezco de manera especial a mi padre quien con su confianza me enseña a confiar en mí mismo, quien con su energía y entusiasmo me enseña que en la vida siempre hay cosas por perseguir, quien con su valentía me enseña que lo único verdaderamente temible es quedarse quieto, quien con su optimismo me invita a soñar, y quien con su alegría me enseña a disfrutar de las cosas simples.

A mi madre por su incondicionalidad en momentos clave, por esa preocupación por el bienestar de los demás, por su fortaleza y apoyo que contagia, y por haber sido ese sostén a lo largo de este camino.

A mi directora de tesis quién me enseñó a cuestionar aquello que se toma por sentado, gracias a lo cual este trabajo pudo tener lugar.

A todas las personas que hicieron este largo camino agradable y recordable.

Tabla de contenido	
Dedicatoria.....	I
Agradecimientos.....	II
Resumen	V
Introducción.....	1
CAPÍTULO 1: MASCULINIDADES.....	3
1.1 Herramientas teóricas para entender el sistema sexo-género.....	3
1.2 El sistema sexo-género como caso específico de un sistema de dominación	9
1.3 Las masculinidades como un aspecto específico del sistema sexo-género.....	14
1.3.1 ¿Qué es la masculinidad?.....	14
1.3.2 La masculinidad y el contexto histórico-cultural.....	18
1.3.3 La masculinidad hegemónica y su relación con los diferentes tipos de masculinidades.....	20
CAPÍTULO 2: EXPRESIÓN AFECTIVA	27
2.1 Emoción y sentimiento como componentes de la afectividad	27
2.1.1 La Emoción.....	28
2.1.2 El Sentimiento.....	30
2.1.3 La afectividad	31
2.2 Expresión afectiva.....	32
2.2.1 Expresión afectiva en las relaciones de pareja.....	34
2.3 El género como condicionante de la expresión afectiva	37
2.3.1 El discurso hegemónico de la masculinidad y la expresión afectiva	40
2.3.2 El discurso del amor romántico	42
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	48
3.1 Metodología	48
3.1.1 Variables e Indicadores.....	48
3.1.2 Muestra	51
3.1.3 Técnicas de recolección de la información.....	52
3.1.4 Técnica de análisis de resultados	54
3.2 Análisis de resultados.....	57
3.2.1 Lugares y espacios permitidos o prohibidos socialmente para la expresión afectiva en hombres (L.E.P.P.E.A.H).....	57
3.2.2 Responsabilidad e iniciativa en la expresión dentro de la relación (R.I.E.A.R)...	59
3.2.3 Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público (M.I.E.A.P).	60

3.2.4 Expectativas e imaginarios de masculinidad asociados a la expresión afectiva en hombres (E.I.M.E.A.H)	61
3.2.5 La expresión afectiva en hombres y su relación con la mirada y las reacciones de los otros (E.A.H.M.R.O).....	62
3.2.6 Formas y actitudes socialmente aceptadas para la expresión afectiva en hombres	65
(F.A.E.A.H)	65
3.2.7 Relaciones entre categorías.....	67
Conclusiones.....	70
Recomendaciones	73
Referencias	74
ANEXOS	76

Resumen

El propósito de este trabajo es analizar la influencia de los diferentes discursos de masculinidad, especialmente del discurso de masculinidad hegemónica, sobre la expresión afectiva de los hombres. Esto con el objetivo de entender cómo estos discursos de masculinidad, a través de la constitución de identidades subjetivas, ejercen un efecto sobre el comportamiento y las actitudes de los hombres al momento de expresar afecto hacia sus parejas, principalmente en presencia de otras personas. Así, mediante un análisis teórico de las variables en cuestión (masculinidades y expresión afectiva), y la integración de los datos obtenidos en el trabajo de campo a dicho análisis, se establecieron relaciones entre las variables y entre los conceptos que derivan de ellas, dando lugar a un análisis teórico-práctico a través del cual se intenta comprobar o rechazar la hipótesis planteada. La investigación permitió conocer los distintos discursos de masculinidad asociados a la expresión afectiva de los hombres, y principalmente, aquellos relacionados con la expresión afectiva dentro de la relación de pareja. La investigación también permitió conocer los espacios permitidos y restringidos para la expresión afectiva de los hombres, como también las formas y las actitudes con las cuales los hombres acompañan dichas manifestaciones, haciéndolas más aceptables socialmente.

Introducción

Las masculinidades y cómo estas influyen en la expresión afectiva de los hombres dentro de su relación de pareja es un tema palpable en la cotidianidad, pero al mismo tiempo invisibilizado, pues no se habla comúnmente de aquello. Tanto hombres como mujeres están implicados en ese “deber ser” de los varones, ya que las expectativas sociales en cuanto a la masculinidad están contenidas en los imaginarios tanto de hombres como de mujeres. Más allá del género, las expectativas sociales sobre la masculinidad tampoco distinguen edad, condición social, etnicidad o nacionalidad, existiendo un ideal o prototipo del ser hombre en cada sociedad y contexto cultural, y es allí donde radica la importancia y pertinencia de esta investigación.

Es importante mencionar que los problemas sociales, principalmente de inequidad, que se generan a partir de los discursos hegemónicos de género incumben a la sociedad en su conjunto. Es por este motivo, que la justificación social que gira en torno a este trabajo es hacer visibles los discursos asociados a la masculinidad y a la feminidad que son naturalizados y, por ende, nunca analizados o cuestionados, justificando diferentes tipos de prácticas sociales que tienen lugar en la cotidianidad de las personas. Dentro de las diferentes prácticas que son afectadas por estos discursos están las que tienen que ver con la expresión afectiva, tema que se va a analizar en este trabajo. Con respecto a la justificación personal, el investigador en su experiencia personal ha sentido el efecto de dichos discursos en su sentir y en su forma de interpretar diversas situaciones sociales, por lo que este trabajo es un intento de abrir espacios de reflexión y análisis para que tanto hombres como mujeres que puedan sentirse identificados puedan expresar su punto de vista con respecto a este tema.

Así, las preguntas que se plantean y se intentarán responder en esta investigación son: ¿Influyen las masculinidades a través de sus diversos discursos sociales en la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas? De la pregunta planteada anteriormente se desprende el objetivo principal de esta investigación que es analizar la influencia de las masculinidades sobre la expresión afectiva de los hombres dentro de su relación de pareja. Con respecto al procedimiento y metodología, se ha escogido para esta investigación las técnicas de grupo focal y de entrevista semiestructurada.

En el primer capítulo de esta disertación se realizará un análisis teórico acerca de los sistemas sociales de dominación, centrando la atención del análisis en el sistema género.

Posteriormente, se conceptualizará a la masculinidad, y a los diversos discursos sociales que la sustentan y fundamentan, entre ellos el discurso de masculinidad hegemónica o imperante.

En el segundo capítulo, se realizará una conceptualización de los elementos implicados en la expresión afectiva: emoción, sentimiento, afectividad. También se analizará teóricamente la influencia del sistema género sobre la expresión afectiva de los hombres, mediante el análisis de los discursos de masculinidad hegemónica y la idea de la complementariedad como uno de los mitos del amor romántico.

En el tercer capítulo, se explicará la metodología a través de la cual se llevó a cabo el trabajo de campo, es decir, las variables e indicadores, la muestra, y las técnicas de recolección y análisis de la información. Posteriormente, en este mismo capítulo se realiza un análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

CAPÍTULO 1: MASCULINIDADES

1.1 Herramientas teóricas para entender el sistema sexo-género

El ser humano tiene una tendencia a clasificar y ordenar los elementos de la realidad que le rodean para que éstos sean entendibles y asimilables. Por lo tanto, existen varios sistemas de clasificación que sirven para ordenar la realidad social. Como producto de este ordenamiento surgen las diferentes prácticas sociales que adquieren un sentido casi incuestionable debido a la naturalización de dichos sistemas de ordenamiento.

A lo largo de la historia se han desarrollado múltiples sistemas de clasificación como la edad, el nivel socioeconómico, género etc. Cabe aclarar que los diferentes sistemas de ordenamiento no funcionan de forma independiente, sino que actúan de forma simultánea sobre una persona o grupo social. Es así que una persona es al mismo tiempo mujer, joven, mestiza, de nivel socio económico bajo, entre muchas otras características, y como consecuencia de esta intersección entre sistemas se definirá su posición dentro de la sociedad, como también las prácticas y espacios permitidos o no para dicha persona. En este acápite se hablará sobre las estrategias de dominación simbólica que utilizan los sistemas de clasificación social, centrándonos especialmente en el sistema sexo-género, tema central en esta disertación.

Las estrategias de los diferentes sistemas de dominación es tomar a las diferentes formas de clasificación social como la descripción de una realidad objetiva, sin considerar la construcción discursiva, y por lo tanto social, de la que emergen dichas categorizaciones. En pocas palabras, las categorías creadas para asimilar la realidad social se toman como indiscutibles e incuestionables, sin considerar que estas son solo una de las posibles formas de ordenamiento social.

La división en categorías no solamente es responsable de la construcción y asimilación de la realidad externa (división de la realidad en lo masculino y lo femenino), sino también la construcción del propio sujeto, es decir, de la producción de identidades subjetivas (Butler, 2007). Las identidades subjetivas hacen referencia a la forma en la que un sujeto se construye y constituye dentro de un contexto dado, es decir, todo aquello que pasa a definir su forma de aprehender y percibir la realidad, y por ende, los sistemas significativos a través de los cuales el sujeto interpreta dicha realidad, como lo menciona Scott (2008) haciendo referencia al género: [...] sistemas significativos, es decir, a las formas en las que las sociedades representan el género y lo utilizan para articular los roles de las relaciones

sociales, o para construir el sentido de la experiencia”(Scott, 2008, p.60). La identidad subjetiva es producto del paso del individuo por las diferentes instituciones sociales (familia, escuela, gobierno, iglesia, etc.), en las cuáles, a través de diferentes mecanismos como la enseñanza, progresivamente son internalizados los distintos valores sociales y, por ende, los roles referentes a la posición que juega un individuo dentro de una sociedad al pertenecer a una de las categorías de los distintos sistemas de clasificación (raza, género, posición socioeconómica etc.).

La forma socialmente aprendida en que las personas perciben la realidad pasa a formar parte los esquemas de percepción, es decir, sistemas complejos construidos a través de la experiencia que funcionan como un lente desde el cual se aprehende la realidad (Bourdieu, 2000). Es coherente pensar entonces, que la realidad producto de la percepción es valorada por una persona producto de las instituciones sociales. “El efecto de la dominación simbólica no se produce en la lógica pura de las consciencias concedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos [...]” (Bourdieu, 2000, p.53). Los esquemas de percepción definen la forma en la que el sujeto configura la realidad.

Los esquemas de percepción propuestos por Bourdieu (2000), con los cuáles el sujeto interpreta la realidad, se pueden relacionar con el concepto de “representación social” propuesto por Moscovici (1979), quien afirma que el sujeto configura y construye la realidad en la cual se desenvuelve, creando una especie de campo en el que va a tener lugar su comportamiento y práctica social (Moscovici, 1979). La representación social es un nexo, la vía que conecta al individuo con la vida social, a través de una dinámica que marca una influencia recíproca entre el individuo y la cultura, pues estas representaciones componen los esquemas mentales a través de los cuales el individuo entiende la realidad sobre la que actúa: “Los elementos constitutivos de las representaciones son las definiciones aprendidas de la cultura que permiten al sujeto clasificar y asignar significado a las múltiples percepciones, sensaciones e interacciones de la vida diaria”(Rivera, 2003, p.40).

De este modo, se da un proceso simultáneo de construcción y acción, el individuo actúa sobre un contexto que va construyendo: “Si partimos de que una representación social es una preparación para la acción, no lo es solo en la medida en que guía el comportamiento sino sobretodo en la medida en que remodela y reconstituye los elementos del medio en el

que el comportamiento debe tomar lugar” (Moscovici, 1979, p.32). Las diferentes representaciones sociales conforman el contexto en el que se desenvuelven los diferentes actores sociales, puede decirse entonces, que las representaciones sociales fundamentan las diferentes prácticas sociales, pues todo comportamiento, actitud, gesto o discurso da cuenta de la forma en la que el sujeto percibe el mundo.

Tanto los esquemas de percepción como las representaciones sociales, dan cuenta de una de las más importantes estrategias de dominación llevadas a cabo por las instituciones sociales, es decir, la producción de sujetos (identidades subjetivas). Estos sujetos, tomando como fundamento la forma socialmente aprendida e internalizada de percibir e interpretar la realidad (esquemas de percepción y representaciones sociales), van a producir un determinado tipo de práctica social, es decir, conductas, actitudes, gestos, deseables y sobretodo predecibles socialmente. Se habla de una estrategia de dominación pues, tanto la construcción del sujeto perceptor como la realidad percibida por dicho sujeto responden a un sistema de ordenamiento social preestablecido: “La representación social no es el fruto de una minoría que propone su propia visión, sino de una elaboración colectiva que va a definir un consenso en el seno de un grupo social” (Rivera, 2003, p.40).

Se crea una especie de fenómeno circular en el cual el instrumento perceptor (esquemas) se legitima a sí mismo a través de la realidad que construye, lo cual hace difícil cuestionar las diferentes representaciones y prácticas sociales. El equiparar la representación con “lo real”, sin tomarla como una “imagen” o “construcción” de la realidad, es una de las razones por las cuales se naturalizan ciertas prácticas, que bajo la forma de lo “obvio y racional”, se perpetúan a través de las generaciones. Con respecto a las representaciones sociales: “No las consideramos <<opiniones sobre>> sino teorías destinadas a interpretar y construir lo real” (Moscovici, 1979, p.33). Es importante notar que todo sistema de percepción actúa como filtro o lente a través del cual se percibe la realidad, y como tal, puede omitir o exacerbar ciertos aspectos de dicha realidad para que tenga congruencia con los diferentes esquemas mentales constituidos e internalizados (Moscovici, 1979).

De esta manera, la orientación de la percepción está determinada por un complejo sistema de ordenamiento social encarnado en las diferentes instituciones sociales, las cuales están sustentadas por todo un sistema discursivo (simbólico) que ordena y “baña” la realidad para hacerla inteligible. Existe todo un discurso social instaurado, con su propia lógica

interna, que precede a las diferentes formas de representar la realidad (Moscovici, 1979). De este modo, existe toda una realidad que debe ajustarse a un discurso denominado “racional”. Este orden discursivo envuelve los elementos de la realidad o, mejor dicho, son los elementos de la realidad los que deben ajustarse a la envoltura para ser reconocidos socialmente:

Estos sistemas son constantemente removidos, comunicados entre las generaciones y clases, y los que son objeto de estos prejuicios se hallan más o menos constreñidos a entrar en el molde preparado y a conformarse con él. De modo que si, retomando la fórmula de Hegel, todo lo racional es real, es porque se ha forzado a lo real (mujer, negro, pobre) a conformarlo a lo “racional” (Moscovici, 1979, p.32).

Uno de los órdenes socialmente preestablecidos a través del cual se percibe la realidad es la división simbólica en lo masculino y lo femenino, y se puede observar fácilmente como la realidad y los fenómenos cotidianos están categorizados dentro de esta polaridad. Existe una línea divisoria imaginaria que diferencia conductas, espacios, actitudes, bienes, etc, “propios” de mujeres como de hombres: “Estos límites siempre se establecen dentro de los términos de un discurso cultural hegemónico basado en estructuras binarias que se manifiestan como el lenguaje de la racionalidad universal” (Butler, 2007, p.59). Si bien esta línea divisoria no es fija, porque se construye y constituye dentro de una dinámica relacional, es poderosa, pues es internalizada progresivamente por las personas en su paso por las diferentes instituciones sociales como se mencionó anteriormente. Estas instituciones son las que de manera sostenida inculcan los valores, los comportamientos y las actitudes que responden a un mundo simbólicamente dividido en la dualidad masculino y femenino:

[...] la división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre lo masculino y lo femenino recibe su necesidad objetiva y subjetiva en su inserción en un sistema de oposiciones homólogas alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, fuera (público), dentro (privado, etc [...]) (Bourdieu, 2000, p.20).

Como consecuencia del orden social preestablecido, se tiende a posicionar todos los fenómenos de la realidad dentro de la dualidad masculino-femenino: “Las divisiones constitutivas del orden social se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino” (Bourdieu,

2000, p.45). La realidad sexuada está naturalizada y todo elemento dentro de ella se categoriza dentro del binarismo masculino-femenino.

La división entre los sexos parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable, se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones (Bourdieu, 2000, p.21).

La división simbólica de la realidad en la polaridad masculino-femenino es tomada como una sustancia pre-discursiva y mítica que recae principalmente sobre lo biológico y corporal, es decir, la construcción y percepción del propio cuerpo está ya afectada e influenciada por esta forma preestablecida de percepción (Butler, 2007). Esta idea de un cuerpo originario existente antes de cualquier discurso social crea la apariencia de un orden natural que nadie puede cuestionar. Se crea así una especie de circularidad de la que es difícil salir, pues paradójicamente el cuerpo que fue construido discursivamente funciona a su vez como fundamento y fuente de verificación del discurso que le dio origen: “El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales” (Bourdieu, 2000, p.22).

Los diferentes significados culturales referentes al cuerpo pasan a formar parte de los esquemas de percepción a través de los cuales se realiza cualquier tipo de valoración: “El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica” (Bourdieu, 2000, p.22). Este “programa de percepción incorporado” al que hace referencia Bourdieu, genera que la dominación a la que están sometidos tanto hombres como mujeres, debido al género al que pertenecen, se lleve a cabo de la manera más dócil, sin necesidad de coerción externa. Todo esto debido a la naturalización de los diversos sistemas de clasificación social que legitima las prácticas asociadas a dichas clasificaciones:

El efecto de la dominación simbólica no se produce en la lógica pura de las consciencias conectoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la consciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma (Bourdieu, 2000, p.53).

Foucault (2009), hace referencia a los poderes sutiles, aquellos que no requieren de una presión o coerción externa para imponerse: “Un déspota imbécil puede obligar a sus esclavos con unas cadenas de hierro, pero un verdadero político ata mucho más fuertemente por la cadena de sus propias ideas” (Foucault, 2009, p.118). Pero, aún más sutil es el poder que toma como agente al propio sujeto, es decir, el que genera que sea la propia persona quien ejerza coerción sobre sí misma al percibir su propio comportamiento como prohibido y culposos.

La ley social es incorporada y sentida por la persona en su propio cuerpo, favoreciendo de esta manera que la ley social sea percibida como algo propio e interno: “Dentro de esos términos, el cuerpo se manifiesta como un medio pasivo sobre el cual se circunscriben los significados culturales o como el instrumento mediante el cual una voluntad apropiadora e interpretativa establece un significado cultural para sí misma” (Butler, 2007, p.58). Se puede decir que no hay nada más efectivo para mantener el orden social que el juicio que ejecuta una persona sobre sí misma, juicio que se siente en lo más íntimo, en el propio cuerpo: “Las pasiones del hábito dominante, relación social somatizada, ley social convertida en ley incorporada, no son de las que cabe anular con un mero esfuerzo de la voluntad” (Bourdieu, 2000, p.55).

Así, para que se mantenga el orden social no se necesitan coerciones externas, solamente la identidad subjetiva que actúa sobre el cuerpo y garantiza a título de “gustos propios” o de una aparente “decisión personal” el comportamiento o actitud deseada socialmente: “Observamos así que, cuando las presiones externas son abolidas y las libertades formales se han adquirido, la autoexclusión y la vocación acuden a tomar el relevo de la exclusión expresa” (Bourdieu, 2000, p.55).

Al ser la división simbólica de la realidad un límite incorporado en el sujeto que organiza su comportamiento y práctica social: “[...] se señala que el hombre que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones, siendo marginado y tratado como inferior” (Olavarría, 2000, p.12). El cruce o violación de esta frontera produce un juicio social bastante patente, pero aún más poderoso, un juicio propio: “[...] el aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de emociones corporales como vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad o de pasiones y sentimientos amor, admiración respeto [...]” (Bourdieu, 2000, p.55).

Se puede observar de esta manera todo un sistema de control que progresivamente se transforma en autocontrol ejercido por los propios sujetos. Autocontrol de las conductas, de los comportamientos, de las ideas, de la expresión, que responden al intento de reafirmación de la persona dentro de una categorización regida por la dualidad hombre-mujer. “[...] una acción transformadora tanto más poderosa en la medida que se ejerce, en lo esencial de manera invisible e insidiosa a través de la familiarización insensible con un mundo físico simbólicamente estructurado” (Bourdieu, 2000, p.54).

La pregunta que surge es: ¿Cuál es la relación de todo lo dicho con la masculinidad y sobretodo con la represión afectiva en los hombres? Existen diferentes representaciones sociales en torno a cómo cada sociedad interpreta la masculinidad, las cuales guían las diferentes prácticas sociales llevadas a cabo tanto por hombres como por mujeres. En el caso específico de esta investigación, las representaciones sociales construidas en torno a la masculinidad van a guiar el comportamiento de muchos varones, y dentro de esos diferentes comportamientos se van a analizar los que guardan relación con la expresión afectiva hacia sus parejas.

1.2 El sistema sexo-género como caso específico de un sistema de dominación

En este apartado se hablará del género como uno de los tantos sistemas de clasificación social que, junto con el nivel socioeconómico, y muchos otros sistemas, definirán la posición de sujeto dentro de la jerarquía social, determinando un sinnúmero de accesos y prohibiciones en cuanto al cuerpo, a las conductas, a los espacios, a los gustos y todo lo que abarca la realidad social. Todo sistema clasificatorio consta de categorías dentro de las cuales se ordenan los elementos de la realidad.

En sociedades occidentales como la nuestra el sujeto es obligado a construirse y constituirse dentro de una división binaria, pues se han establecido dos categorías: los hombres y las mujeres, que cabe recalcar, son mutuamente excluyentes (o se es hombre o se es mujer), pues el pertenecer a una de estas dos categorías genera automáticamente y de forma explícita el rechazo del término opuesto que se transforma en amenazante para la coherencia interna del sujeto: “El principio de la masculinidad se basa en la necesaria represión de los aspectos femeninos y de la potencial bisexualidad del sujeto, y crea un conflicto en la oposición de lo masculino y lo femenino” (Scott, 2008, p.61). Desde este posicionamiento obligatorio el sujeto tratará de darle sentido a la experiencia, como una

especie de centro o eje desde el cuál percibir y valorar la realidad, nos estamos refiriendo, como se mencionó anteriormente, a la identidad subjetiva de la persona.

Por lo tanto, el género es uno de los sistemas de clasificación que ordenan la realidad social, definiendo la práctica cotidiana de las personas: “En el campo gramatical se entiende que el género es una forma de clasificar fenómenos, un sistema convencional de distinciones más que una descripción objetiva de los rasgos inherentes al mismo” (Scott, 2008, p.49). Estos sistemas ordenan la realidad mediante categorías discursivamente creadas en donde son ubicados todos los elementos o fenómenos. Esta forma de organización permite establecer relaciones jerárquicas de dominación entre las categorías. “[...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008, p.65). Y por lo tanto, resaltando el carácter inherentemente relacional de las categorías del sistema sexo-género: “Según este punto de vista, mujeres y hombres se definían unos respecto a los otros, y no se podía llegar a una comprensión mediante un estudio por separado” (Scott, 2008, p.49).

El género es un sistema que se rige por normas que son: lo binario, lo heteronormativo y lo androcéntrico. Todas estas normas se naturalizan y se tornan estables mediante la producción de identidades subjetivas, tema mencionado anteriormente. Cabe resaltar que estas normas son complementarias, pues se sustentan y fundamentan mutuamente, siendo la división binaria del género la base y sustento de las demás (Scott, 2008). El binarismo y las demás normas que rigen al sistema género se transmiten por medio de las diferentes instituciones sociales: “Estos conceptos se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, y adquieren la forma de oposiciones binarias fijas y afirman de forma categórica e inequívoca el sentido de hombre y mujer, de lo masculino y lo femenino” (Scott, 2008, p.66).

La heteronormatividad como sustento del binarismo, sirve para legitimar la diferenciación entre hombres y mujeres, dirigiendo el deseo hacia el término opuesto que se recrea y reafirma continuamente a través de las diferentes prácticas heterosexuales: “Instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al género como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual” (Butler, 2007,

p.81). Se entra así en una constante reafirmación de la masculinidad, perpetuando y recreando el término opuesto a través del deseo, el cual garantiza el binarismo y la propia identidad como “hombre”.

La visión androcentrista es otra de las normas ligadas al sistema sexo-género, se refiere a la primacía o preponderancia de lo masculino sobre lo femenino, tomando a lo masculino como centro o eje desde el cuál se interpreta lo femenino (Bourdieu, 2000). Toda relación entre categorías implica jerarquías, y estas jerarquías dependen de lo que sea valorado socialmente en un contexto cultural específico. En determinados contextos culturales existe una sobrevaloración de “lo masculino” en oposición a una infravaloración de “lo femenino” (cuando menciono masculino y femenino no me refiero a los agentes, es decir, hombres o mujeres, sino al conjunto de características socialmente deseables y atribuidas para cada grupo).

El individuo reafirma su identidad mediante su pertenencia a una de las dos categorías de género, adoptando las características que socialmente se atribuyen a la categoría de los hombres (división simbólica), pero de manera más común rechazando lo opuesto, en este caso, lo femenino y todas sus características asociadas: “Como ocurre con los sistemas de significados, las identidades subjetivas son procesos de diferenciación y distinción que requieren la supresión de las ambigüedades y de los términos opuestos para asegurar una coherencia y una comprensión comunes” (Scott, 2008, p.61).

Es así como la realidad y los elementos que forman parte de ella se van organizando dentro de un sistema de oposiciones, es decir, relaciones de género, que ordenan la práctica social. Este sistema de oposiciones le da un sentido y coherencia a los elementos de la realidad, no porque responda a la descripción de una realidad objetiva, sino porque remite a un ordenamiento discursivo previamente establecido, produciendo lo que se denomina “matriz de inteligibilidad cultural” (Butler, 2007). Esta matriz marca un ordenamiento a través de categorías, que en el caso del sistema género, son hombre y mujer: “La matriz cultural mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género, exige que algunos tipos de identidades no puedan existir: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo [...]” (Butler, 2007, p.72).

El individuo está destinado y determinado a pertenecer a una de las dos categorías inteligibles de género para poseer una identidad y ser reconocido socialmente: “Sería erróneo

pensar que primero debe analizarse la identidad y después la identidad de género por la sencilla razón de que las personas solo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a las normas reconocibles de inteligibilidad” (Butler, 2007, p.70). Lo que está por fuera de esta matriz de inteligibilidad está destinado a la falta de reconocimiento.

La ubicación de las personas dentro de las categorías inteligibles parece ser un requisito indispensable para obtener reconocimiento por parte de los demás sujetos sociales: “Los géneros inteligibles son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género y deseo” (Butler, 2007, p.72). Pertenecer a una categoría de género inteligible también implica cumplir con las expectativas materializadas a través de determinadas prácticas. Por lo tanto, esta división binaria sirve como una guía para los comportamientos, actitudes, gustos, y sentimientos permitidos tanto para hombres como para mujeres.

Por lo tanto, surge la pregunta: “¿En qué medida la identidad es un ideal normativo más que un aspecto descriptivo de la experiencia?” (Butler, 2007, p.71). El prototipo de identidad masculina se puede vivir como algo excesivamente demandante que ejerce presión en forma de auto-reproches sobre el sujeto producto del fracaso en la ejecución del ideal de masculinidad: “Cuando la opresión aparece en un sistema de roles, lo hace como una presión limitante del rol sobre el yo” (Connell, 1995, p.45). Por lo tanto, el ideal normativo define la identidad de la persona y a la persona en sí: “En definitiva, la coherencia y continuidad de la persona no son rasgos lógicos o analíticos de la calidad de persona, sino, más bien, normas de inteligibilidad socialmente instauradas y mantenidas” (Butler, 2007, p.71).

Siendo el género un sistema de organización construido discursivamente que ordena la realidad y la práctica social ¿Cómo puede ser tomado como una sustancia que define la esencia de las personas? Esto se debe a lo que Foucault (2009) denominó naturalización de los discursos, parte fundamental de la construcción de las identidades subjetivas: “El espíritu como superficie de la inscripción para el poder, con la semiología como instrumento; la sumisión de los cuerpos mediante el control de las ideas [...]” (Foucault, 2009, p.118). Es así que, la masculinidad como requerimiento indispensable para alcanzar una identidad social, se toma como una sustancia inherente al ser del hombre: “Si la identidad es un efecto de las prácticas discursivas [...] el lenguaje y el discurso esconde el hecho de que “ser” de un género es básicamente imposible” (Butler, 2007, p.75).

La naturalización de las normas que rigen al sistema género se debe principalmente a la diferenciación sexual que se inscribe discursivamente sobre los cuerpos. De esa manera, la biología se transforma en el garante de una división dual construida socialmente (Bourdieu, 2000). La clave está en invertir las causas y los efectos como menciona Bourdieu (2000):

Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos, y hacer aparecer una construcción social naturalizada como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad (Bourdieu, 2000, p.13).

El argumento de la diferenciación corporal entre los sexos recae principalmente sobre los órganos sexuales. “La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de este modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos [...]” (Bourdieu, 2000, p.22). Debe destacarse la primacía que se otorga a los órganos sexuales como garantes de la diferenciación. Los genitales funcionan así, como el eje (orgánico) de los significados culturales que adopta el cuerpo: “Así pues, la definición social de los órganos sexuales, lejos de ser una simple verificación de las propiedades naturales, directamente ofrecidas a la percepción, es producto de una construcción operada a través de la acentuación de algunas diferencias o de la escotomización de algunas similitudes” (Bourdieu, 2000, p.27).

De la construcción dual del cuerpo surge la afirmación naturalizada, lo cual no la exime de refutación, de que el género es producto y consecuencia del sexo, estableciendo una relación casi indisociable entre estos dos elementos (género y sexo). Pero: “Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo [...] la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente construidos” (Butler, 2007, p.54). De esta manera, toma primacía la construcción discursiva del cuerpo, siendo no sólo el género, sino también el sexo aquello que está construido discursivamente: “No es que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual de todo el orden natural y social, más bien es una construcción social de lo

biológico la que proporciona un fundamento aparente natural a la división de la actividad sexual” (Bourdieu, 2000, p.37).

Por otro lado, si el cuerpo se construye a través de un discurso social ¿Puede afirmarse entonces, que el sexo más que el fundamento del género es producto del mismo? Haciendo referencia al género Butler menciona: “No debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado, sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí” (Butler, 2007, p.55). Otra idea que sustenta la afirmación del género como productor de los significados que adquiere un cuerpo sexuado es la siguiente: “Si el cuerpo es una situación, como se afirma, no se puede aludir a un cuerpo que no haya sido desde siempre interpretado mediante significados culturales; por tanto, el sexo podría no cumplir los requisitos de una facticidad anatómica prediscursiva” (Butler, 2007, p.57).

Se postula de esta manera que no existe un cuerpo que no esté pasado por un discurso social, es decir, el discurso es lo que precede a aquello que está por “ser” y convertirse en un cuerpo sexuado. Se cuestiona así la idea de un cuerpo mítico y prediscursivo como fundamento de la división binaria de la realidad: “[...] el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” se forma y establece como prediscursiva, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura” (Butler, 2007, p.53).

Puede decirse entonces que, el cuerpo es el depositario de significados culturales que lo preceden, siendo más el producto, que el origen y fundamento de una visión binaria de la realidad: “No puede afirmarse que los cuerpos posean una existencia significable antes de la marca de su género” (Butler, 2007, p.58). Y añade: “[...] la afirmación de que el género está construido sugiere cierto tipo de significados de género inscritos en cuerpos anatómicamente diferenciados, y se cree que estos cuerpos son receptores de una ley cultural inevitable” (Butler, 2007, p.57). Esta ley cultural determina lo que se espera tanto de hombres como de mujeres en un contexto cultural específico.

1.3 Las masculinidades como un aspecto específico del sistema sexo-género

1.3.1 ¿Qué es la masculinidad?

Las preguntas sobre qué es ser hombre, o qué es ser mujer siempre han estado presentes a lo largo de los años en la mente de las personas. Independientemente de la forma en la que se exprese en cada cultura o contexto histórico, las manifestaciones tanto de

“masculinidad” como de “feminidad” expresadas en la conducta, en las expresiones verbales, en los ritos de paso, en los dichos y hasta en los insultos, dan cuenta de las expectativas ligadas a cada categoría de género y explica la preocupación constante tanto de hombres como de mujeres de responder a la pregunta: ¿Qué se espera de un hombre y qué se espera de una mujer?

Esta pregunta o preocupación no es exclusiva de una circunstancia o momento en especial, sino que está presente e impregna, todas las actividades, los pensamientos y la cotidianidad tanto de hombres como de mujeres. Aunque se puede observar que la pregunta por la feminidad y la masculinidad está presente en las personas en su diario vivir, es curioso que el ingreso de los hombres como objeto de estudio en temas de género sea reciente, pues, el hombre como modelo universal del ser humano ha estado presente en la ciencia desde siempre: “[...] por primera vez en la historia de las ciencias sociales, los hombres, sus cuerpos, sus subjetividades, su sexualidad, sus comportamientos, aquello denominado “lo masculino” ha sido sometido a escrutinio científico” (Olavarría, 2000, p.5).

El tema tanto de la masculinidad como de la femineidad compete a hombres y mujeres, primero, porque cada categoría carecería de sentido y existencia sin su opuesto, y segundo, porque ¿Quién puede negar que los efectos en la práctica social de los diferentes tipos de masculinidad afectan tanto a hombres como a mujeres, siendo el ser humano alguien que se construye y reconstruye en la interacción? En pocas palabras, los efectos en la práctica social derivados de masculinidad como de la femineidad, son sentidos por la población en su conjunto. Ya sea por relaciones familiares, de pareja o laborales, las masculinidades tienen un efecto transversal en la forma en que los individuos se relacionan. En el mundo de las expectativas sociales los hombres deben saber acerca de lo denominado “femenino” para poder evitarlo y rechazarlo, y de esta manera construir su identidad en base de una coherencia interna siempre amenazada, pues más allá de la división binaria de la realidad en lo masculino y lo femenino, existen términos comunes a todo ser humano (como la afectividad o la fortaleza, entre muchos otros) que no distinguen sexo.

¿Qué es la masculinidad? Como se observó anteriormente, el ser humano organiza la realidad a través de categorías, y dentro del sistema sexo-género de nuestra sociedad existen dos categorías, “hombre y mujer”. Como en cualquier sistema relacional, cada categoría debe poseer características y atributos propios para distinguirse de las otras, y así poder existir

como tal. Estos atributos y características, dentro del sistema género, son lo que se conoce como “lo masculino” y “lo femenino” que, entendidos erróneamente como una sustancia autónoma y preexistente al ser humano, se denominan masculinidad y feminidad. El ser humano categoriza el mundo para tornarlo predecible y reconocible, por lo que la masculinidad sería aquello “que se espera” de un hombre.

Desde un punto de vista estructuralista, el concepto de masculinidad se define como lo opuesto a la feminidad. Con respecto a esto Connell menciona: “[...] definen la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en el cual se contrastan los espacios masculinos y femeninos. Así la masculinidad queda definida como la no feminidad” (Connell, 1995, pág. 107). Se demuestra así la necesidad del término opuesto para que tanto la masculinidad como la femineidad puedan existir: “Solo un sistema de relaciones de género puede producir alguna masculinidad” (Connell, 1995, p.108). Se puede observar como paradójicamente la masculinidad se sostiene y de debe su existencia a aquello que constantemente rechaza, la femineidad.

Por lo tanto, la masculinidad es una construcción social que engloba varios atributos y características que varían dependiendo del contexto cultural e histórico en el que está inserto un individuo, y que dan cuenta de lo que debe cumplir para ser reconocido como perteneciente a la categoría de “hombre”: “La masculinidad es lo que los hombres deben ser [...] La teoría de los roles sexuales más estricta se acerca a la masculinidad justo como una norma social para el comportamiento de los hombres” (Connell, 1995, p.107).

Erróneamente se acostumbra a definir a la masculinidad como lo propio e inherente de los hombres, como una sustancia que define su ser, cuando en realidad la masculinidad es un conjunto de características que responden a expectativas sociales que, de ser cumplidas, reafirmarán al sujeto en su posición dentro de una categoría (Butler, 2007). La masculinidad no es un ente concreto o algo que puede ubicarse anatómicamente, la masculinidad es una construcción cultural producto de la interrelación entre individuos, y como tal, una abstracción: “En lugar de definir a la masculinidad como un objeto, necesitamos centrarnos en los procesos y las relaciones a través de los cuales los hombres y las mujeres viven vidas ligadas al género” (Connell, 1995, p.108). Por lo tanto, tomada como una expectativa, la masculinidad puede ser lo que define, pero también lo que no define a un sujeto, independientemente de si éste es hombre o mujer:

En tercer lugar, definir la masculinidad como “lo que los hombres son empíricamente”, es descartar situaciones en las cuales llamamos a algunas mujeres “masculinas” y a algunos hombres “femeninos”; tampoco podríamos explicar algunas acciones a las cuales llamamos actitudes “masculinas” o “femeninas”, sin importar quién las ejecute (Connell, 1995, p.106).

La masculinidad, al no ser exclusiva de los hombres, puede tomarse como una cualidad que puede representar a un sujeto independientemente de su sexo. Lamentablemente, si el hombre no interpreta de buena forma este rol o papel, se pone en duda su “ser”, generando sentimientos de frustración e impotencia. La masculinidad, por lo tanto, no es lo propio del sujeto, pero sí lo que se espera de él, para encajar dentro de un mundo simbólicamente estructurado: “Otro problema aún más sutil es que una definición meramente normativa no puede convertirse en la base de una masculinidad al nivel de la personalidad (Connell, 1995, p.107)”. La masculinidad tampoco puede entenderse como algo rígido que simplemente está o no está, sino como un concepto que da lugar a diferentes “matices” o posiciones dentro del sistema de género. A través de las relaciones entre individuos diversos, se generan posiciones igual de diversas (masculinidades). “La masculinidad hasta el punto en el que el término pueda definirse, es un lugar en las relaciones de género [...] El género es una de las formas en las que se ordena la práctica social” (Connell, 1995, p.109).

El concepto de masculinidades no se limita simplemente a marcar la diferencia entre hombres y mujeres (teorías biológicas y anatómicas), sino también abarca las diferencias existentes entre los propios hombres, ya que abre la posibilidad de pensar una diferenciación con los otros desde una posición de individuo y no simplemente desde la posición o categoría de hombre: “Las palabras masculino y femenino apuntan más allá de la diferencia sexual categórica e incluyen las formas en las cuales, los hombres se distinguen entre ellos y las mujeres entre ellas en cuestiones de género” (Connell, 1995, p.106). Las diferentes masculinidades son formas alternativas de relacionarse ante un discurso social y normativo, esto no quiere decir esto que el sujeto esté libre de la construcción y estructuración subjetiva producto del contexto en el que está inserto, pero son formas que nos hacen cuestionar y pensar que el modelo hegemónico de masculinidad no puede abarcar las características y sentires de todos los hombres (Olavarría, 2000).

1.3.2 La masculinidad y el contexto histórico-cultural

La masculinidad se forja en un tiempo y espacio específicos. No es lo mismo ser hombre en el siglo XIX que en el siglo XXI, no es lo mismo ser hombre en Europa que en América, y más allá, no es lo mismo ser un hombre negro que ser un hombre blanco. Olavarría aporta con una definición: “[...] la masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente y que, por lo tanto, no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en el que están insertos los varones” (Olavarría, 2000, p.11).

Las expectativas sociales varían no solo de cultura a cultura, sino también dentro de una misma cultura a lo largo del tiempo como resultado de los cambios producidos en las instituciones sociales. Es por este motivo que el concepto de masculinidad es tan variable y está en continua transformación, siendo analizable solamente desde un contexto cultural definido. La influencia que tiene el contexto histórico y cultural sobre el concepto de masculinidad se demuestra en las muy variadas prácticas sociales que se dan en diferentes partes del mundo, como también en las modificaciones que han sufrido dichas prácticas a lo largo del tiempo. Existe algo que está más allá de individuo (contexto), que influye en su forma de representar el mundo, en sus acciones y actitudes: “Cambios en el contexto en que viven las personas, aquello sobre lo cual un hombre o una mujer particular no tiene recursos directos para actuar, los procesos macrosociales y sus efectos en la vida cotidiana, privada e íntima [...]” (Olavarría, 2001, p.15).

La necesidad de educación y aprendizaje para que un individuo se inserte en la dinámica relacional propia de una cultura, da cuenta de la relatividad y arbitrariedad de las normas existentes en una cultura, pues la transmisión de los valores y las normas de comportamiento varía de sociedad a sociedad. Los valores y las normas referentes al ser hombre se internalizan en el individuo a través de un proceso de construcción subjetiva llevado cabo por las diferentes instituciones sociales: “Entonces la masculinidad y la feminidad se entienden fácilmente como roles sexuales internalizados, productos del aprendizaje y la socialización” (Connell, 1995, p.41). El ignorar o naturalizar el proceso de construcción subjetiva del individuo genera que se minimice la influencia del contexto cultural sobre la masculinidad: “La permanencia en el tiempo de esta manera de ser hombre

la ha transformado en lo “natural” “los hombres son así” invisibilizando la construcción cultural e histórica de los mandatos [...]” (Olavarría, 2000, p.13).

La masculinidad debe ser analizada también dentro de un contexto histórico, no solo tomando en cuenta el resultado actual encarnado en las diferentes prácticas sociales, sino tomando en cuenta los hechos históricos que pudieron marcar un cambio en la forma de representar tanto la masculinidad como la feminidad. Si bien los efectos de estas representaciones se pueden palpar en la actualidad por medio de las diferentes prácticas sociales, estas representaciones son parte de un proceso continuo e histórico de construcción: “Ya que lo “real” es asunto de lenguajes, símbolos y rituales, y es objeto de lucha en torno de sus representaciones, nos parece pertinente entablar un diálogo presente/pasado para aproximarnos a la comprensión de la masculinidad” (Olavarría, 2000, p.29).

Así, las diferentes representaciones de masculinidad son también producto de los diferentes hitos históricos que van marcando nuevos equilibrios en las instituciones sociales: “A partir de estudios como los anteriores se deduce que las definiciones de masculinidad se encuentran íntimamente ligadas a la historia de las instituciones y las estructuras económicas” (Connell, 1995, p.51). Existen varios hechos sociales que afectan el equilibrio, siempre dinámico, de las instituciones, produciendo nuevos diálogos y concesiones respecto a diferentes temas, entre ellos los relacionados con el deber ser de un hombre. Existen hechos que, si bien a simple vista parecen no referir directamente a la masculinidad, afectan en gran medida la concepción de la misma:

Los procesos antes mencionados en torno a las políticas públicas y sus efectos en el orden familiar y salarial, los cambios demográficos, la creciente autonomía e independencia de las mujeres, así como el debate legislativo que pone en la discusión pública temas de la agenda del feminismo y del movimiento de mujeres, han dado origen a nuevos escenarios que han afectado al finalizar el siglo XX” (Connell, 1995, p.25).

Es importante enfatizar el hecho de que diferentes cambios en la estructura de las instituciones, como por ejemplo en la familia o en un modelo económico, tienen efectos sobre la construcción de la masculinidad y sobre los discursos que giran en torno a ella: “Las circunstancias económicas y la estructura de las organizaciones influyen en la forma en la que se construye la masculinidad a niveles muy íntimos.” (Connell, 1995, p.60). Por lo tanto, la representación de la masculinidad no puede desligarse de los fenómenos macrosociales en

los que está inserta: “Así, es imposible separar el género de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene” (Butler, 2007, p.49).

A continuación, se tomará un ejemplo del libro *Hombres: Identidad/es y violencia* (Olavarría, 2001), en donde José Olavarría analiza cómo una nueva política económica surgida en Chile en 1973, tiene un efecto sobre la estructura familiar, y consecuentemente, sobre la representación de la masculinidad y las prácticas asociadas:

“[...] la política económica de apertura y ajuste estructural, afectaron las bases tanto del orden salarial, como del orden familiar que habían favorecido la existencia de la familia nuclear patriarcal durante gran parte del siglo” (Olavarría, 2001, p.16). Hasta ese momento, se había consolidado la idea de la familia tradicional: “La trilogía padre proveedor y autoridad, madre en la crianza y responsable del hogar [...] e hijo/as a ser criados y acompañados en su crecimiento, es el modelo de familia aceptable” (Olavarría, 2001, p.20). Como efecto de las reformas económicas implantadas: “Una de las consecuencias del nuevo orden económico ha sido la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo [...]” (Olavarría, 2001, p.22). Por lo tanto, puede observarse como una reforma económica afectó la estructura de la familia tradicional (las mujeres comienzan a salir masivamente a trabajar), generando que una de las representaciones asociadas a la masculinidad (hombre proveedor) se vean cuestionadas y tengan que redefinirse en vista del contexto.

1.3.3 La masculinidad hegemónica y su relación con los diferentes tipos de masculinidades.

El que la masculinidad sea un concepto que se define dentro de un contexto cultural particular, y que además deba ser puesto en práctica por individuos muy diversos, lo hace un concepto móvil, relativo y en continua transformación, lo que justifica la aparición del término masculinidades. Las masculinidades son las diferentes formas de ser hombre que surgen en una sociedad como consecuencia de la relación que establecen los hombres con el modelo de masculinidad hegemónica, es decir, surgen como diferentes respuestas al modelo normativo y tradicional de masculinidad: “Reconocer que no solo hay una masculinidad es el primer paso. También tenemos que examinar las relaciones entre las diversas masculinidades” (Connell, 1995, p.116).

Existen “formas de ser hombre” que son más valoradas que otras, así la representación de la masculinidad socialmente idealizada es lo que se denomina masculinidad hegemónica. Los diferentes tipos de masculinidades surgen de la relación que establecen los hombres con

la masculinidad hegemónica y las feminidades. Emerge así, un modelo de masculinidad (hegemónica) que cumple la función de prototipo del “ser hombre” en un espacio y tiempo determinados: “Según los estudios, este “modelo” impone mandatos que señalan a varones y mujeres lo que se espera de ellos y ellas, siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los hombres” (Olavarría, 2000, p.11).

La masculinidad es diversa, no existe un solo tipo de masculinidad, y esto se debe a que un modelo de masculinidad hegemónico y rígido no puede representar la experiencia y los sentires de individuos tan diferentes (Olavarría, 2000). Aunque se trate de minimizar las diferencias existentes entre los hombres, bajo el argumento de su pertenencia a una misma categoría (los hombres son así), no se puede negar que dentro de una categoría se pueden encontrar individuos muy diversos: “Es decir, coexisten, en una sociedad dada en un momento determinado, múltiples significados del ser hombre, puesto que todos los hombres no son ni se sienten iguales. El desarrollo de masculinidades hegemónicas conlleva simultáneamente la creación de otras subordinadas” (Olavarría, 2000, p.12).

La masculinidad hegemónica es aquella forma del ser hombre que se toma como ideal en un contexto histórico y cultural determinado. Las características que conforman este tipo de masculinidad son variables y dinámicas, por lo que se la podría definir como un espacio vacío e ideal en el que van a posicionarse las diferentes características que conformarán el ideal del ser hombre en un contexto determinado: “Los estudios en torno a identidades masculinas, efectuados en años recientes en el país y la región, dan cuenta de la existencia de una forma de ser hombre que se ha constituido en el referente de lo que debe ser un varón”(Olavarría, 2000, p.11).

La masculinidad hegemónica vendría a ser una posición ideal que sería ocupada por distintas características siempre móviles, debido a la fragilidad que representa sostener de manera constante un modelo de masculinidad rígido que siempre va a dejar por fuera a un grupo o grupos de hombres que no se identifican con dicho modelo: “La masculinidad hegemónica no es un tipo de personalidad fija, siempre igual en todas partes. Se trata más bien de la masculinidad que ocupa la posición hegemónica en un modelo de relaciones de género, posición siempre discutible” (Connell, 1995, p.116).

Lo importante, por lo tanto, más allá de las características que componen el modelo de masculinidad hegemónica, es el hecho de que en efecto existe un lugar de hegemonía que

va a regular la práctica social y va definir un tipo de identidad masculina digna de reconocimiento y existencia social: “[...] se refiere a la dinámica cultural por medio de la cual un grupo exige y sostiene una posición de mando en la vida social. Sin importar cuál sea el momento, la cultura siempre preferirá una forma de masculinidad” (Connell, 1995, p.117).

Por lo tanto, no se trata simplemente de que un modelo de masculinidad hegemónica sea refutado o criticado por parte de varios segmentos de la población, sino de reconocer que existe un lugar socialmente idealizado ocupado por determinadas características que no van a representar a todos los hombres dentro de una sociedad. ¿Qué sucede con los hombres que no se sienten representados por estas características? “El ideal del sexo/grupo hegemónico, aunque cuestionado, se convierte en referente tanto para el sexo no hegemónico como para hombres que pertenecen a grupos marginalizados del ideal de masculinidad, a los hombres de masculinidad subordinada” (Moreno, 2001, p.47).

Si la masculinidad hegemónica es la guía y referente del cómo ser hombre, las preguntas que surgen son: ¿Por qué se necesita una guía social para producir comportamientos que supuestamente forman parte de la esencia de la masculinidad y del ser hombre? ¿Por qué aquello que los hombres son supuestamente de manera natural, debe estar inserto en un modelo normativo y regulador (masculinidad hegemónica)? ¿Puede decirse entonces que el hombre no es, sino que está por ser, bajo la lógica del encajar y ajustarse al patrón hegemónico? “Este patrón hegemónico de la masculinidad, “norma” y “medida” de la hombría, plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta “ortopedia”, a un proceso de hacerse hombres, proceso al que está sometido el varón desde la infancia” (Olavarría, 2001, p.12).

Con lo visto anteriormente, puede decirse que paradójicamente los individuos deben “esforzarse” para ser hombres, ajustándose al modelo de masculinidad hegemónica, y no como la consecuencia de una forma natural de ser: “Por otro lado, esa masculinidad hegemónica no lo es más sin esfuerzo, los hombres y la masculinidad son objeto de atención, estudio y crítica” (Moreno, 2001, p.41). Se crea así, una brecha entre el ideal del ser hombre y la realidad del individuo que debe ser superada para reafirmar su identidad como hombre, objetivo no siempre cumplido. A este respecto José Olavarría menciona lo siguiente: “Para muchos, aunque lo quisiesen, no es posible cumplir con los mandatos de esta masculinidad.

No tienen los recursos para ser importantes, ni protectores, y algunos o muchos quieren ser expresivos emocionalmente [...]” (Olavarría, 2001, p.30).

En la siguiente cita se hace referencia a las principales características que forman parte de la masculinidad hegemónica, como también a la división simbólica y binaria de la realidad en lo masculino y lo femenino:

Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales [...]. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones feminizados, que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivos, dependientes, débiles, emocionales [...]” (Olavarría, 2000, p.11).

Surgen de esta manera cuestionamientos al modelo de masculinidad hegemónica, ya que muchos hombres no se sienten identificados con las prácticas asociadas a aquel modelo, pero paradójicamente es en dicho ideal donde descansa la identidad cultural del hombre. Es razonable pensar que, si la identidad del hombre descansa sobre un ideal no congruente con su experiencia cotidiana, el “ser hombre” se convierte en un reto diario, y como tal, en un “continuo nadar para no ahogarse”: “Se trata de un modelo que provoca incomodidad y molestia a algunos varones y fuertes tensiones y conflictos a otros, por las exigencias que impone” (Olavarría, 2000, p.11). En la siguiente cita se sustenta la idea de la masculinidad hegemónica como fuente de presión y se la conecta con el fenómeno de la represión en la expresión afectiva:

Las presiones a que son sometidos los varones para lograr al menos algunas de esas características, de acuerdo con numerosos testimonios, son vivenciadas como fuentes de incomodidad, frustración y dolor, dificultando el diálogo entre varones para no mostrar lo distantes que están de esos requerimientos, reprimiendo la demostración de sus afectos hacia sus parejas e hijos y llevándolos a simular comportamientos diferentes de sus reales sentires (Olavarría, 2000, p.13).

Los diferentes tipos de masculinidades son subcategorías pertenecientes a la categoría (hombres) que establecen relaciones entre sí, y principalmente con la masculinidad hegemónica, de la cual surgen: “No debe ser suficiente con reconocer que la masculinidad es diversa, sino que también debemos reconocer las relaciones entre las diferentes formas de masculinidad: relaciones de alianza, dominio y subordinación” (Connell, 1995, p.61).

Se comenzará analizando las relaciones de subordinación que se establecen con la masculinidad hegemónica (masculinidad subordinada): “Dentro del marco completo, se dan relaciones de dominación y subordinación específicas, entre los grupos de hombres, que se estructuran de acuerdo al género” (Connell, 1995, p.118). Uno de los ejemplos más palpables es la relación de subordinación que se establece entre hombres heterosexuales y hombres homosexuales (Connell, 1995).

Esta relación de subordinación es producto del rechazo de lo femenino como una de las formas en las que los hombres reafirman su masculinidad. ¿Podría decirse que estas relaciones de subordinación y, por lo tanto, el otro subordinado depositario de “lo femenino”, es necesario para reafirmar algún tipo de masculinidad? “Para la ideología patriarcal, la homosexualidad es el depósito de todo aquello que la masculinidad hegemónica desecha simbólicamente [...]” (Connell, 1995, p.119). Es interesante notar como la masculinidad hegemónica se sostiene en aquello que aparentemente rechaza, es decir, qué importante es la función que cumple ese otro subordinado (hombre o mujer), pues es necesario para proyectar todo aquello que no guarda coherencia o congruencia con los mandatos de masculinidad internalizados. En pocas palabras, se necesita de un otro para desechar todo lo que es considerado femenino, atacarlo fuera de sí, y de esta manera reafirmar la masculinidad.

También existen relaciones de complicidad que se llevan a cabo por parte de muchos los hombres con el modelo de masculinidad hegemónica. Esto quiere decir, son hombres que no cumplen de manera rígida con los mandatos que impone la masculinidad hegemónica, pero obtienen los beneficios de manera contingente: “La cantidad de hombres que practican rigurosamente el patrón hegemónico en su totalidad puede ser muy pequeña. Sin embargo, la mayoría de hombres ganan con esta hegemonía, ya que se benefician de los dividendos del patriarcado [...]” (Connell, 1995, p.120).

Cabe recalcar que son la mayoría de los hombres los que entran en relaciones de complicidad con el proyecto hegemónico. La complicidad es el espacio donde se refugian todos aquellos que quieren figurar como pertenecientes a un grupo hegemónico sin lidiar con las implicaciones que esto conlleva: “Las masculinidades que se construyen en formas que aprovechan el dividendo del patriarcado, sin las tensiones o riesgos que conlleva estar a la vanguardia del patriarcado, son cómplices, según este punto de vista” (Connell, 1995, p.120). Para ejemplificar esto de una mejor manera, la misma autora propone la siguiente analogía

con respecto a la diferencia existente entre llevar a cabo personalmente este tipo de patrón hegemónico o simplemente establecer una relación de complicidad con el mismo: “[...] la misma diferencia que existe entre los hombres que gritan cuando ven los juegos de fútbol americano en la televisión y los que corren en el lodo y se tiran” (Connell, 1995, p.120).

Finalmente, cabe mencionar que existen relaciones que se establecen entre la masculinidad hegemónica y otros sistemas de ordenamiento social que están por fuera del género, produciendo relaciones de marginación entre los hombres: “La interacción del género con otras estructuras como la clase y la raza ocasiona nuevas relaciones entre las masculinidades” (Connell, 1995, p.121). Los diferentes sistemas de ordenamiento social actúan de manera simultánea en las relaciones entre las personas, y cuando estos sistemas interactúan con el género, se producen diferentes relaciones de marginación entre los hombres. “Las relaciones raciales también pueden llegar a ser parte integral de la dinámica entre las masculinidades. Así, los grandes deportistas negros son ejemplo de fuerza masculina, mientras que la figura fantástica del violador negro desempeña un papel importante en la política sexual entre los blancos [...]” (Connell, 1995, p.121).

A lo largo de este capítulo se ha podido observar cómo el sistema sexo-género es uno de los tantos sistemas de ordenamiento social, cuyo principal objetivo es la producción de identidades subjetivas a través de las cuales se van a producir prácticas socialmente deseables. En este sentido, se puede entender al sistema sexo-género no solo como un sistema de ordenamiento social, sino como un sistema normativo que produce de manera muy sutil relaciones de dominación. Mediante la producción de identidades subjetivas las instituciones sociales garantizan el orden social y regulan las prácticas cotidianas que se dan entre las personas. Así, dichos comportamientos deseables no se dan solamente como producto de una coerción externa, sino que, al estar inscritos en la subjetividad de las personas, figuran como la opción más “racional y lógica” de cómo entender el mundo y comportarse. En el siguiente capítulo se abordará la variable de la expresión afectiva y aún más importante se la articulará con los diferentes discursos ligados a la masculinidad hegemónica.

CAPÍTULO 2: EXPRESIÓN AFECTIVA

2.1 Emoción y sentimiento como componentes de la afectividad

Los términos emoción, sentimiento y afectividad son utilizados muchas veces de manera indistinta y no se tiene claro cuáles son las diferencias y las semejanzas ligadas a estos conceptos. La principal semejanza o elemento en común entre estos conceptos es que tanto las emociones, los sentimientos, como la afectividad, comparten ciertos componentes o esferas a través de las cuales se manifiestan. Estos componentes en común son: el componente psicofisiológico, el componente cognitivo, y el componente conductual o comportamental; “Además, es importante considerar que se trata de estados que se manifiestan por tres tipos distintos de respuesta: a) conducta externa; b) manifestaciones psicofisiológicas; c) respuestas cognitivas” (Quintanilla, 2003, p.257).

Es así que, en la emoción toman preponderancia los cambios fisiológicos y las conductas reflejas e involuntarias: “En suma, podemos afirmar que las emociones constituyen la manifestación corporal (fisiológica) de la relevancia que para el sujeto tiene algún hecho del mundo natural o social” (Bericat, 2012, p.2). Por su lado, el sentimiento se distingue de la emoción por la complejidad con la que el componente cognitivo que se ve implicado:

El componente cognitivo o vivencia subjetiva es lo que a veces se denomina sentimiento. Sentimos miedo, angustia, rabia y muchas otras emociones. Para distinguir entre el componente neurofisiológico y la cognitivo, a veces se emplea el término emoción, en sentido restrictivo, para describir el estado corporal (es decir, el estado emocional) y se reserva el término sentimiento para aludir a la sensación consciente (cognitiva) (Bisquerra, 2003, p.13).

La afectividad por su parte, engloba y abarca tanto a las emociones como a los sentimientos, pues da cuenta de cómo el sujeto es afectado subjetiva e íntimamente de manera global, tomando en cuenta las reacciones fisiológicas (emociones), como las valoraciones cognitivas y los filtros culturales (sentimiento): “La afectividad es una zona intermedia donde se unen lo sensible y lo intelectual. Si esto es así, de algún modo cabe la posibilidad de hablar de una «afectividad inteligente» o de una «inteligencia emocional” (Quintanilla, 2003, p.254). Se toma de esta manera a la afectividad como una experiencia global, y por lo tanto

compleja, donde se une lo biológico con lo cultural, lo instintivo con lo racional, lo adaptativo con lo convencional, lo que se siente con lo que se expresa.

2.1.1 La Emoción

Para comenzar el abordaje del concepto de emoción, se plantearán algunas definiciones: “[...] las emociones tenderán a ser consideradas como reacciones inmediatas relativas a un objeto intencional preciso, cuya duración es relativamente limitada en el tiempo e implican una valoración positiva o negativa del objeto en cuestión” (Rosas, 2011, p.10). Bericat (2012), aporta con una descripción bastante detallada de este concepto:

[...] una predisposición a participar en ciertas clases de conductas biológicamente adaptativas, caracterizadas por unos peculiares estados de excitación fisiológica, unos peculiares sentimientos o estados afectivos, un peculiar estado de receptividad, y una peculiar pauta de reacciones afectivas (Bericat, 2012, p.1).

Integrando estas definiciones se puede decir que la emoción es una reacción fisiológica, causada por un estímulo que produce una conducta adaptativa. La pregunta que surge es: ¿Qué es una conducta adaptativa? Las conductas adaptativas son aquellas que responden a las demandas ambientales, existiendo de esta manera conductas de alejamiento o acercamiento hacia un estímulo determinado. (Chóliz, 2005). Las emociones son adaptativas porque parecen facilitar la relación e interacción que un organismo mantiene con el medio, importante así para el establecimiento y desarrollo de relaciones sociales: “De cualquier manera, la expresión de las emociones puede considerarse como una serie de estímulos discriminativos que facilitan la realización de conductas apropiadas por parte de los demás” (Chóliz, 2005, p.5).

La conducta adaptativa también parece referirse al indudable valor comunicativo de la emoción. La emoción parece fomentar la aparición de conductas sociales, permitiendo a las demás personas inferir el estado emocional del sujeto y en cierta manera predecir cierto tipo de reacciones (Chóliz, 2005). Es importante destacar que el valor comunicativo de la emoción es bidireccional, pues no solo brinda información al medio sobre el estado del sujeto, sino que a la vez aporta al sujeto información relevante sobre el medio, preparándolo para la acción.

Otro argumento que sustenta la función adaptativa de las emociones es la existencia de emociones básicas, las cuales se encontrarían de manera general en los seres humanos como una reacción específica a ciertos estímulos del medio, proporcionando respuestas

ligadas a la supervivencia: “[...] lo cierto es que existen ciertos patrones de reacción afectiva distintivos, generalizados y que suelen mostrar una serie de características comunes en todos los seres humanos. Se trata de las emociones de alegría, tristeza, ira, sorpresa, miedo y asco” (Chóliz, 2005, p.9)

La emoción produce un cambio en el estado del sujeto, generando una reacción causada por un estímulo interno o externo, concreto o abstracto (creencias): “[...] podemos observar que se trata de una alteración significativa, aunque transitoria, de la vida afectiva, causada por un determinado estímulo, en virtud de la cual la sensibilidad parece proyectarse fuera de sí misma” (García, 1991, p.25). Esta proyección hacia el exterior es lo que se denomina expresión emocional y se ve reflejado en las diferentes conductas y manifestaciones de los sujetos.

En la emoción como en los demás fenómenos afectivos están implicados elementos cognitivos, es por eso que se define a las emociones como valoraciones del medio: “[...] estados evaluativos, positivos o negativos, relativamente breves, que tienen elementos fisiológicos, neurológicos y cognitivos” (Bericat, 2012, p.2). Pero cabe recalcar que, la valoración cognitiva que se da en las emociones se caracteriza por ser simple, rápida, e intuitiva, por el hecho de que su objetivo es generar conductas adaptativas inmediatas, al contrario de los sentimientos que se construyen a través de creencias mucho más elaboradas:

Si bien es cierto que la valoración como la creencia son elementos cognitivos de la emoción y el sentimiento respectivamente, la diferencia entre ellas radica en que la valoración es el resultado de un proceso de bajo nivel, automático o intuitivo, mientras que la creencia es un proceso intencional de alto nivel que implica reflexión y justificación (Rosas, 2011, p.20).

Existen algunas definiciones del concepto de emoción que destacan la idea de una valoración inmediata como una de las características esenciales de este término: “[...] las emociones son respuestas de un individuo a estímulos del entorno, y aunque comportan reacciones somáticas, ellas se caracterizan por una valoración intuitiva, positiva o negativa de un objeto intencional [...]” (Rosas, 2011, p.13). Otro autor menciona: “Así la emoción podría definirse como una experiencia afectiva en cierta medida agradable o desagradable que supone una cualidad fenomenológica característica [...]” (Chóliz, 2005, p.4).

Puede constatarse de esta manera que la esfera cognitiva es fundamental para la aparición y el desarrollo de una emoción, pero como se mencionó anteriormente, esta valoración es simple e inmediata: “Según la teoría de la apreciación, los seres humanos no

somos meros mecanismos biológicos sintientes, sino que valoramos cognitivamente los elementos del entorno antes de experimentar o expresar una emoción” (Bericat, 2012, p.2). El elemento cognitivo facilitaría el reconocimiento de la emoción en el plano de la consciencia, dotándola de significado, hablando así no solo de emoción sino de experiencia emocional: “La relación es bidireccional y ambas están intrínsecamente unidas, ya que la cognición es una parte fundamental de la emoción, que le proporciona la evaluación del significado” (Chóliz, 2005, p.30).

2.1.2 El Sentimiento

Antes de abordar el concepto de sentimiento es importante realizar una distinción entre dos diferentes acepciones de la palabra “sentir”. Por un lado, se utiliza la palabra sentir ligada a la sensación, es decir, a los receptores sensitivos de nuestro cuerpo, así una persona siente calor o frío. Por otro lado, la palabra sentir ligada al sentimiento es la connotación que será utilizada en esta investigación: “La sensación solo toma consciencia de nuestro cuerpo. Los sentimientos refieren también a un estado interior e íntimo, pero también a algo exterior. Los sentimientos generan por tanto una conducta prolongada en el tiempo” (Quintanilla, 2003, p.256). Con respecto a esta doble connotación de la palabra sentir, otro autor menciona:

El término sentimiento presenta una ambigüedad referencial que nos permite entenderlo, o bien como una sensación, es decir, un componente sensorial de una experiencia, o bien, y en su sentido más restringido, como un estado mental compuesto de elementos afectivos, cognitivos y motivacionales, y referidos a un objeto intencional (Rosas, 2011, p.8).

Existen algunas definiciones de sentimiento que nos ayudarán a entender cuáles son las características específicas de este concepto que, aunque nace de las emociones y comparte con ellas varios de sus elementos, se diferencia especialmente por ser perdurable en el tiempo, e involucrar procesos cognitivos de alto nivel:

Los sentimientos, por su parte, serán concebidos como estructuras cognitivas afectivamente complejas y duraderas, organizadas bajo la forma de disposiciones afectivas relativas a objetos intencionales, y determinantes de pautas actitudinales de los individuos que los experimentan (Rosas, 2011, p.10).

Lo característico de los sentimientos en oposición a las emociones es este carácter cognitivo complejo y su perduración en el tiempo en forma de disposiciones, al contrario de la brevedad con la que se expresan las emociones. En este sentido, aunque el sentimiento

nace de la emoción, gracias a un mecanismo cognitivo de alto nivel que será descrito posteriormente, se transforma en una disposición:

En primer lugar, los sentimientos son disposiciones generadas a partir de emociones subyacentes que le dan su tono afectivo. En segundo lugar, ellos heredan de las emociones tanto su objeto intencional como las preocupaciones o intereses relativos a este. Finalmente, los sentimientos se establecen como disposiciones (Rosas, 2011, p.18).

Según Rosas (2011), el mecanismo a través del cual una emoción pasa a convertirse en un sentimiento es el establecimiento o fijación de creencias en torno al objeto intencional: “La fijación de una creencia emanada de una emoción favorecerá, pues, la formación de una disposición a sentir, pensar y actuar de determinada manera cada vez que el objeto intencional del sentimiento es percibido o incluso imaginado” (Rosas, 2011, p.16). A través de este mecanismo cognitivo de alto nivel, las reacciones afectivas del sujeto se vuelven estables y se prolongan en el tiempo, transformándose en disposiciones de acción ante un estímulo determinado:

[...] la distinción fundamental entre emociones y sentimientos procede de la fijación de creencias generadas por las emociones. En efecto, los autores argumentan que estas creencias pueden, o bien convertirse en creencias duraderas o bien generar creencias generalizadas y duraderas. Cuando alguna de estas dos situaciones tiene lugar, concluyen los autores, podemos afirmar que una emoción se convierte en sentimiento (Rosas, 2011, p.16).

De esta manera, se plantea la presencia de un “isomorfismo parcial” (Rosas, 2011, p.18), ya que tanto los sentimientos como las emociones comparten ciertos elementos, proponiendo a las emociones como base o materia prima en la conformación de los sentimientos. La clave para establecer la diferenciación entre estos dos fenómenos es el establecimiento de creencias: “De igual manera, considero que el valor heurístico del isomorfismo parcial radica en proponer el mecanismo de fijación de creencias como catalizador en el proceso de transformación de las emociones en sentimientos, de los sucesos en disposiciones” (Rosas, 2011, p.19).

2.1.3 La afectividad

Como se mencionó anteriormente, la afectividad es un proceso complejo, que abarca tanto a los sentimientos como a las emociones, siendo el punto donde confluyen lo biológico y lo cultural, lo que se siente y lo que se expresa. La afectividad es el terreno en donde se

expresa la subjetividad, ya que como su nombre lo indica, da cuenta de la manera particular en la que un sujeto ha sido afectado, ya sea por un estímulo interno o del entorno: “[...] las emociones y los sentimientos, esas manifestaciones que engloban la forma de expresar la afectividad, debido a que esta es la forma de cómo ha sido afectada la persona en su interior por las circunstancias que se han ido produciendo a su alrededor” (Morales, 2016, p.7).

De este modo, la principal característica de la afectividad es el ser una experiencia íntima. El sujeto puede tratar de comunicar su experiencia afectiva a otros posiblemente a través de palabras, gestos, o manifestaciones de cariño, pero en realidad es solo él quien lo experimenta: “[...] el afecto es una experiencia personal, que el individuo vive, no es algo que le han contado o que se le haya informado por medio de terceras personas, es un sentimiento en el cual el protagonista es él mismo y eso es lo importante, ya que él lo vive” (Morales, 2016, p.7).

En ese sentido, lo complejo de definir este concepto es el grado de subjetividad e intimidad implicados, pues no se puede elaborar una definición general o unánime de una experiencia única e irreplicable, pues cualquier intento de representación fallaría. A pesar de todo aquello, existe una definición planteada por Quintanilla (2003) en la que se propone a la afectividad como la transformación de los estímulos en una experiencia interna, la cual es muy acertada al resumir los aspectos que se han planteado anteriormente sobre este concepto:

[...] la afectividad es una cualidad del ser psíquico caracterizada por la capacidad del sujeto de experimentar íntimamente las realidades exteriores y experimentarse a sí mismo. Es decir, de convertir en experiencia interna cualquier contenido de consciencia. La naturaleza de la afectividad consiste, pues, en convertir toda relación en experiencia interna (Quintanilla, 2003, p.255).

2.2 Expresión afectiva

Si bien es cierto que la afectividad es una experiencia íntima, y muchos autores la califican de incommunicable por el hecho de que no existe una representación ideal que pueda abarcar la esencia de dicha vivencia, las personas a lo largo de la historia han intentado dar cuenta de su sentir a través de diferentes manifestaciones, ya sean corporales, verbales, gestuales, escritas, etcétera. Prueba de esto son las diferentes creaciones artísticas como intentos de simbolización de un sentir íntimo que siempre excede a la obra: “Todas las manifestaciones humanas están cargadas de pasión: la vida política, arte, dramaturgia, el arte militar, la religión, el comercio [...]. Ninguna de ellas hubiera tenido lugar sin el

conocimiento, el recurso o la apelación a la necesidad emotiva del hombre” (García, 1991, p.23).

En ese sentido, es pertinente hacer una diferenciación entre el sentir como una experiencia interna e íntima, y la expresión afectiva, como el intento de simbolización de dicha experiencia materializada en distintas manifestaciones. Dentro de las diferentes manifestaciones a través de las cuales se puede materializar la expresión afectiva, están las referentes a la conducta del sujeto tanto a nivel verbal como no verbal (Morales, 2016). La expresión verbal está asociada en mayor medida al plano consciente y voluntario (no totalmente por supuesto), y en ese sentido el sujeto puede ejercer mayor control sobre los contenidos que expresa, pudiendo elaborar un discurso que puede llegar a ser incongruente con su sentir. Por otro lado, las manifestaciones corporales son menos fáciles de controlar, su ejecución es en cierta medida menos consciente, y normalmente los sujetos prestan menos atención a lo que expresan a través de sus expresiones faciales y conducta corporal (Bisquerra, 2003).

A rasgos generales, la conducta no verbal del sujeto se divide en expresiones faciales y conducta corporal, tomando en cuenta todas sus variables de análisis. Se hace esta diferenciación porque algunos autores opinan que: “[...] el rostro nos proporciona la información sobre los estados emocionales y el resto del cuerpo nos informa de la intensidad de los mismos” (Gracia, 1991, p.286). El hecho de que la conducta no verbal y corporal sea más reactiva e involuntaria no quiere decir que sobre ella no influyan elementos cognitivos y culturales:

Dicha afectividad se demuestra tanto en estados corporales, gestos, objetos e imágenes que son sustancia de los motivos, valores, significados, aspiraciones o desilusiones, síndrome complejo que tiene manifestaciones semiológicas sobre los planos psicológico, fisiológico y de conducta (Rodríguez & Juárez, 2011, p.195).

Existen diferentes niveles de complejidad en cuanto a la expresión afectiva. Esta se expresa desde un plano adaptativo, fisiológico y reactivo relacionado con la emoción, pasando por una conducta mucho más elaborada mediada por aspectos cognitivos y culturales, hasta llegar a la elaboración de productos como detalles amorosos u obras artísticas que representen el sentir del enamorado o del artista. Pero es interesante notar como dentro de la propia vida del sujeto las manifestaciones afectivas también van experimentando

un desarrollo a lo largo del tiempo y dentro de las funciones sociales que cumple la expresión afectiva está según Morales (2016), la función de reconocimiento:

[...] el afecto es la unidad de reconocimiento humano que comienza con el contacto físico, después pasan a ser las palabras, gestos, miradas, y muestras de aceptación, y sin lugar a duda es el medio más potente de reconocimiento, pero con el pasar del tiempo puede ser reemplazado en gran manera por el toque verbal y entonces una caricia en el rostro por un ser querido puede ser sustituida por unas palabras de aliento que demuestren cariño, por ello se llama afecto a las muestras de amor (Morales, 2016, p.7).

Esta función de reconocimiento ligada a la expresión afectiva da cuenta de su indudable función social, que desde expresiones básicas (emociones), pasando por expresiones discursivas más conscientes y duraderas (sentimientos), y finalmente con expresiones de amor o creaciones artísticas, se erige como medio o base sobre la cual se desarrollan las relaciones interpersonales:

No obstante, en algunos casos, la expresión de las emociones puede inducir en los demás altruismo y conducta prosocial, mientras que la inhibición de otras puede producir malos entendidos y reacciones indeseables que no se hubieran producido en el caso de que los demás hubieran conocido el estado emocional en el que se encontraba (Chóliz, 2005, p.6).

2.2.1 Expresión afectiva en las relaciones de pareja

Se pueden dar muchas definiciones acerca del término “relación de pareja” pero como se verá, este tipo de interacción tiene características particulares que la distinguen de los demás tipos de relaciones interpersonales. Partiendo desde un punto más general, se puede decir que:

[...] las relaciones interpersonales han sido por mucho tiempo, un tema importante en el área de la atracción, por lo que a las relaciones se las puede concebir como una asociación característica entre dos o más personas que involucra una interacción y que puede tener varios fines, como lo sería el encuentro casual, una amistad o una relación amorosa, o bien como una serie de pasos que se dan a través del tiempo, así se determina y define el nivel de intimidad como también de acercamiento que perciben las personas involucradas (Morales, 2016, p.45).

La constitución de una relación de pareja es todo un proceso que comienza con la atracción, en donde existe un predominio de la emoción, posteriormente, estas emociones referidas a la pareja se transforman en disposiciones mediante la intervención de variables cognitivas, es decir, se transforma en un sentimiento perdurable: “De la atracción se puede

pasar al enamoramiento. Ya no es sólo un impulso, sino que interviene el nivel afectivo: el enamoramiento es un sentimiento” (Irala & Osorio, 2014, p.135). Es decir, la conformación de una pareja pasa por un proceso de evolución donde se van atravesando etapas y se va construyendo poco a poco la intimidad.

Las expresiones afectivas fomentan el desarrollo de la intimidad y la comunicación dentro de una relación de pareja, siendo recursos esenciales para la resolución de conflictos, y brindando una sensación de satisfacción a sus miembros:

La comunicación y la intimidad son de suma importancia, la primera define la relación debido a que crea conductas, además que ayuda a solucionar los conflictos que se vayan dando debido ya que es el medio por el cual se transmite la información; otro elemento es la intimidad la cual facilita a la pareja manifestar los pensamientos, deseos y sentimientos y deseos, y esta se da de una forma más sencilla si se tiene una buena comunicación pues estos dos elementos van de la mano (Morales, 2016, p.21).

La afectividad y la expresión afectiva serían de esta manera piezas fundamentales en el mantenimiento de una relación de pareja, ya que además de favorecer el desarrollo de herramientas con las cuales la pareja afronta problemas, también contribuyen a la constitución de una imagen favorable de la pareja, lo cual brinda sensaciones de seguridad y satisfacción: “El área de la afectividad es una de las áreas clave en la relación de pareja sentimental. Las expresiones de afecto, el cuidado ofrecido por la pareja, el apoyo en momentos de necesidad afectiva, influyen en el grado de satisfacción y ajuste de la relación” (Alfaro, 2014, p.24). Esta misma autora afirma que las expresiones de afecto en las relaciones de pareja funcionan como una especie de colchón que protege a la relación frente a momentos de adversidad:

Cuando en una pareja se producen interacciones positivas, se ingresan puntos en este depósito bancario emocional del que se hablaba antes. Se trata de una forma de ahorro que tiene como función salvaguardar la relación en situaciones adversas y momentos de crisis, manteniendo la imagen positiva de la pareja (Alfaro, 2014, p.24).

La expresión afectiva necesita de algo concreto a través de lo cual materializarse, necesita de una representación que simbolice el sentimiento que experimenta la persona hacia su pareja: “[...] puede definirse al arte como un acto, con voluntad o sin ella, de hacer aparecer un afecto, hacerlo durar o retardar su desaparición, lo cual requiere la presencia de una forma más o menos materializada, sea en una conducta, en un sonido, en una imagen,

etc” (Fernández, 2000, p.88). El sentir y el expresar van de la mano, pues la experiencia interna no es accesible de manera directa a la otra persona, se necesita de aquello que represente el sentimiento: “[...] se es amigo cuando se comporta como tal, no basta solo con sentirlo, se aprende y se hace conforme pasa el tiempo, porque no solo se hace el amor sino que también se hace la interacción de forma afectiva” (Morales, 2016, p.21).

Existen conductas y comportamientos que socialmente han sido reconocidos como representantes de amor y de afecto, entre ellos están las frases de cariño que han sido popularizadas y se las puede observar en las tarjetas de amor vendidas en diferentes tiendas de detalles, también están los abrazos, besos, caricias, todos estos representantes que con ayuda de los medios de comunicación se han establecido como universales y están estrechamente ligados a las ideas del amor romántico, tema que será abordado posteriormente.

Pero cabe destacar que la pareja también construye la interacción afectiva con demostraciones de afecto particulares y propias, que adquieren un significado solo entre ellos, es así que, aparte de las manifestaciones amorosas validadas en cada cultura, existen otras manifestaciones producto del lenguaje interno de la pareja, ligadas a su historia: “Existen varios comportamientos íntimos que tienen significados que sólo entienden ambos, estos códigos incluyen caricias, besos, y abrazos, pero también se dan en el lenguaje no verbal como miradas y gestos faciales que digan “te quiero” sin emitir una palabra” (Morales, 2016, p.44). Esta autora añade para sustentar su afirmación que: “La interacción amorosa es tan interesante en sí misma que no existe algún lenguaje especial para poder explicar cómo se conforma y se crea [...]” (Morales, 2016, p.22).

Así, la afectividad tiene como característica central el no ser estática en sus manifestaciones, porque más allá de las convenciones culturales, hay algo de la afectividad y del sentir que no puede ser abarcado y representado por dichas convenciones, adoptando las más diversas formas: “En efecto, en la forma de los afectos, los límites no están todos hechos como en los dibujos o en las cosas, de un mismo material que además es estable, como la tinta de un dibujo” (Fernández, 2000, p.70). La multiplicidad de formas que puede adoptar una muestra de afecto, hace que la expresión afectiva sea un tema complejo de abordar:

Los límites, siluetas o configuraciones de la forma de un sentimiento, como por ejemplo el mal humor, pueden estar dados en temperatura, en presión atmosférica, en gravedad, en color, en cosas, en estados orgánicos, en recuerdos, en luz, en ideas, en ruido, en etcétera (Fernández, 2000, p.70).

2.3 El género como condicionante de la expresión afectiva

Tanto la experiencia como la expresión afectiva están influenciadas y moduladas por el contexto cultural y por los discursos sociales que allí tienen lugar. Al desempeñar la afectividad un papel muy importante en el desarrollo de las relaciones interpersonales, no se puede dudar que existe una influencia del contexto sobre la forma en la que se concibe, se experimenta y se expresa la afectividad: “Tanto el significado como el sentido de cada uno de los innumerables sentimientos que conforman el amplísimo universo emocional de los seres humanos está íntimamente vinculado a una determinada pauta relacional, es decir, a su específica naturaleza social” (Bericat, 2012, p.4). Es así que, la experiencia afectiva y las posteriores manifestaciones producto de ésta solo se pueden interpretar dentro de un marco cultural específico: “En ese sentido, la afectividad se torna colectiva, y así, cualquier sentimiento por pequeño que sea, solamente puede ser comprendido en referencia a algún grupo, situación, sociedad o contexto” (Rodríguez & Juárez, 2011, p.195).

Es en la esfera cognitiva donde se puede observar mayormente el influjo que tiene la cultura sobre la afectividad, que través de creencias, valoraciones y juicios que funcionan como filtros culturales, se forma lo que Bourdieu (2000) denominó esquemas mentales, mencionados en el capítulo anterior: [...] se ha propuesto la existencia de una conexión lógica entre emociones y creencias evaluativas, pues lo que se siente sobre la demás gente, los sucesos y las cosas, es producto del valor otorgado por la sociedad o el grupo social de pertenencia” (Rodríguez & Juárez, 2011, p.194). Todos estos filtros culturales se presentan en forma de discursos sociales, es por eso que se enfatiza la importancia de la esfera cognitiva y el lenguaje como los principales instrumentos para el establecimiento de valoraciones socialmente arraigadas:

Así, toda lengua presenta un sobrevaloración y subvaloración específica de determinadas emociones que constituyen el carácter emocional de una cultura determinada, es así como la afectividad se entiende como todo lenguaje, por convención, se sabe que se está ante una emoción por lo que de ellas se dice y hace (Rodríguez & Juárez, 2011, p.195)

La introyección de los diferentes discursos sociales se da, como se mencionó en el capítulo uno, por el paso del sujeto por las distintas instituciones sociales. En ese sentido, la conformación de los filtros culturales es parte de un proceso de socialización que va a tener un efecto en la práctica social de los sujetos, es decir, tendrá un efecto regulador en la expresión afectiva de los mismos: “Siguiendo esta línea de investigación, en un nivel ontogénico, la socialización y el aprendizaje tendrían un efecto modulador en la expresión de emociones y sentimientos que estas desencadenan y que iniciaría a partir de la infancia temprana” (Fernández, 2007, p.10).

Es necesario entender que los discursos y concepciones sociales construyen la forma de experimentar y expresar la afectividad en un contexto determinado. Las emociones y sentimientos están dotados de valoraciones positivas o negativas dependiendo del contexto social en el que tienen lugar (Rodríguez & Juárez, 2011). Pero aún más importante, adquieren este tipo de valoraciones dependiendo de quién las siente y qué lugar juega esta persona dentro de la dinámica social, es así que existen emociones y comportamientos que son apropiados o no para hombres y para mujeres:

Así, la importancia sociológica otorgada al miedo, a la ira, a la vergüenza, y al orgullo por otro, ha de explicarse, no tanto por su importancia psíquica en la vida de los individuos, sino por el papel fundamental que desempeñan en la estructura y en las dinámicas sociales (Bericat, 2012, p.8).

Como se mencionó en el capítulo anterior, existen sistemas de ordenamiento social a través de los cuales se categorizan los elementos de la realidad, y de esa manera se establecen relaciones de dominación mediante la fragmentación o división de dicha realidad (Bourdieu, 2000). El sistema sexo-género es uno de estos sistemas de ordenamiento. Por lo tanto, la expresión afectiva es uno de estos terrenos de la cotidianidad en donde se puede visualizar y palpar de manera clara el influjo que tiene el sistema sexo-género sobre el comportamiento, las actitudes, y en general la forma en la que tanto hombres como mujeres expresan su afectividad:

Las formas como se transmiten las emociones y sentimientos adquieren expresiones distintas en hombres y mujeres; es ingenuo creer en la neutralidad e imparcialidad del discurso. Las mismas palabras transmiten significados diferentes en tanto habla de los hombres o de las mujeres (Paladino & Gorostagia, 2004, p.6).

Los discursos asociados al género son uno de los tantos filtros sociales a través de los cuales se vivencia la afectividad. En ese sentido, cuando una persona, sea hombre o mujer, experimenta una vivencia afectiva, ésta ya ha pasado por los diferentes discursos socialmente establecidos y, por lo tanto, su interpretación y posterior expresión obedecerá más a criterios normativos que a una vivencia original y pura:

Un conjunto valioso de investigaciones comprueba que la variable de género es un tamiz decisivo a través del cual se construye la comprensión emocional y que los discursos sobre el género y la emocionalidad tienen una función regulatoria tanto a nivel público como privado (Paladino & Gorostagia, 2004, p.3).

Todo esto tiene un impacto sobre la conducta y práctica social de hombres y mujeres, favoreciendo la aparición de comportamientos predecibles, estereotipados, similares, y sobretodo, deseables en relación a la expresión afectiva: “En general, la expectativa es que los hombres y las mujeres actúen emocionalmente de una determinada manera en distintas situaciones referidas a la vida pública y a la privada” (Paladino & Gorostagia, 2004, p.2). Y con respecto a esto, los mismos autores mencionan: “En consecuencia podemos decir que los estereotipos específicos de género sobre la emocionalidad tienen una relevancia decisiva en el tipo de emociones sentidas y expresadas en las relaciones orientadas tanto personal como socialmente” (Paladino & Gorostagia, 2004, p.2).

La forma en la que el género y los demás sistemas de ordenamiento social actúan sobre los sujetos es el establecimiento y naturalización de los diferentes discursos sociales (Foucault, 2009). Los discursos sociales son la forma en la que los comportamientos normativos adquieren sustento y justificación. El carácter arbitrario de dichos discursos se manifiesta en la forma cómo han ido cambiando las costumbres a lo largo del tiempo, en donde comportamientos que fungían como los más racionales y obvios en un contexto pasado, bajo el lente social actual podrían ser valorados como irracionales. ¿Qué tienen que ver los discursos sociales con la expresión afectiva en hombres? La respuesta está en los discursos sociales asociados a la masculinidad hegemónica que justifican, propician, y fundamentan la represión afectiva de ciertas emociones en los hombres, en especial las asociadas con el mundo femenino.

2.3.1 El discurso hegemónico de la masculinidad y la expresión afectiva

Existen varias características asociadas a la masculinidad hegemónica, pero esta investigación se va a centrar en el mandato de ser fuerte y racional, cuya contraparte desde un punto de vista prohibitivo, no ser débil y emocional, está directamente relacionada con el condicionamiento de la expresión afectiva en los hombres: “[...] la escasa expresión de sentimientos y la tendencia a evitar el compromiso afectivo son algunas de las conductas que se intenta relacionar con el modelo de masculinidad dominante en especial con aquellos mandatos a ser fuertes y poderosos” (Luco, 2001, p.85).

Del mandato de ser fuerte se desprenden innumerables prácticas sociales que se plasman en conductas y actitudes o, por el contrario, en la represión de conductas y actitudes, de las cuales la expresión afectiva es uno de los ejemplos más patentes. El condicionamiento en la expresión afectiva se da principalmente en espacios públicos, donde el hombre trata de reafirmar esta característica (ser fuerte) a través de los otros, y principalmente de los otros considerados femeninos. La represión de la afectividad y una lógica predominantemente racional parecen ser el resultado del mandato a ser fuerte, como una de las principales características de la masculinidad hegemónica (Luco, 2001).

Se puede decir entonces que el mandato de ser fuerte funciona como una de las principales fuentes de las diversas prácticas sociales por parte de los hombres, entre ellas, la represión de afectos ligados socialmente al mundo femenino como la tristeza, y el fomento de la expresión de afectos ligados al mundo masculino como la ira. Esto se puede constatar en la facilidad que tienen los hombres para expresar emociones como el enojo, debido a que culturalmente el enojo es visto como signo de fortaleza, virilidad y dominación:

Con respecto al enojo, se asume que las mujeres encuentran más dificultad en expresarlo, en cambio se considera que para los varones es la emoción primaria con la que se sienten más cómodos, de hecho la mayoría de los estudios registra que los varones registran conductas más agresivas que las mujeres (Paladino & Gorostagia, 2004, p.2).

Y surge la pregunta: ¿Por qué los hombres deben ser racionales y controlar sus emociones? Podría decirse que la respuesta remite a la división simbólica de la realidad en lo masculino y lo femenino de la que se habló anteriormente, en donde la constitución de la realidad de forma binaria fomenta la constitución de opuestos, es así que, a través del discurso social, características como la racionalidad y la fortaleza figuran como pertenecientes al

mundo de lo masculino, mientras que características como la emocionalidad y la debilidad figuran como pertenecientes al mundo de lo femenino:

Por lo general la emocionalidad ha sido típicamente asociado a lo femenino expresando el supuesto representacional de que ellas son más emotivas que los hombres. En particular las emociones de felicidad, tristeza y miedo son consideradas más femeninas, mientras que el enojo es atribuido en mayor medida a los varones (Paladino & Gorostagia, 2004, p.2).

Paradójicamente, “lo femenino” es el principal soporte de “lo masculino”, pues proyectado hacia afuera en el otro (mujeres u otros hombres), ayuda a reafirmar la propia masculinidad. ¿Puede decirse que es necesario que haya un otro “femenino”, mujeres u otros hombres, para que, a través del rechazo y la proyección de los aspectos femeninos, pueda reafirmarse alguna masculinidad (hegemónica)? Se plantea así el rechazo de lo femenino como un mecanismo para reafirmar la masculinidad. Se puede decir que, según los discursos que giran en torno a la masculinidad hegemónica, la inhibición en la expresión de emociones consideradas femeninas se usa para reafirmar una supuesta racionalidad, y por ende, masculinidad:

La sociedad y cultura tradicionales no solo han asociado el rol de la mujer con la emocionalidad, excluyendo al hombre del mundo de los sentimientos, sino que también promovían en las mujeres la expresión de emociones débiles, como el miedo y la tristeza, mientras los hombres debían experimentar y expresar emociones fuertes como la ira y el orgullo (Bericat, 2012, p.9).

Es curioso notar como la expresión de la mayoría de emociones parecería estar asociada de manera directa e indiscutible al concepto de debilidad: “Los hombres somos socializados en la lógica de la guerra; en esa lógica quien expresa sus emociones, a excepción de la rabia, refleja debilidad, pues muestra una sensibilidad que lo pone en peligro ante posibles enemigos” (Luco, 2001, p.87), de tal modo que, el concepto de debilidad es una característica asociada al mundo femenino, es por eso que, de manera arbitraria y naturalizada se habla del “sexo débil”. “Quien se muestra tierno, sensible, dependiente, comprometido emocionalmente, no agresivo ni competitivo, en la lógica de la guerra es visto como débil y como consecuencia poco varonil” (Luco, 2001, p.87)

Anteriormente se mencionó que había una diferencia entre experiencia afectiva y expresión afectiva, es decir, entre la vivencia y la manifestación hacia el exterior: “[...] es importante distinguir dos dimensiones fundamentales que operan en el

estereotipo género-emoción: la interna, como experiencia subjetiva de la emoción, y la externa, como manifestación visible de la emoción” (Paladino & Gorostagia, 2004, p.4). Es ese sentido, parece que la principal distinción en cuanto a la afectividad entre hombres y mujeres se encuentra en la esfera expresiva más que en la vivencia interna. No existe una diferencia considerable en la forma en que los hombres y las mujeres experimentan la afectividad, pero si en la manera en la que la expresan hacia el exterior, por lo que la distinción fundamental recaería en las manifestaciones externas (Paladino & Gorostagia, 2004).

Es importante mencionar que, el mandato a ser fuerte muchas veces no representa la experiencia cotidiana de muchos hombres, pues la expresión afectiva y emocional es una característica propiamente humana, independientemente de si el agente es hombre o mujer. ¿Podría decirse entonces que la represión en la expresión afectiva es una práctica que descansa en el imaginario social de representar a la afectividad como signo de debilidad, y de ese modo, una de las principales características de la masculinidad hegemónica (siempre ser fuerte) se convierte en un mandato inalcanzable?

En las investigaciones recientes se ha podido constatar que así como existe una forma de ser varón que se impone a otras y se ha transformado en hegemónica, también se ha observado que éstos (hombres) sienten dicho modelo cada vez más lejano y ajeno a sus propias vidas y sentires (Olavarría, 2001, p.9).

2.3.2 El discurso del amor romántico

Es innegable la influencia que tiene el contexto cultural dentro de las prácticas que atañen a las relaciones de pareja, y la esfera de la expresión afectiva no es la excepción. Diferentes prácticas son llevadas a cabo en las relaciones de pareja sustentadas en discursos sociales. Es así que, existe todo un sistema normativo que se disfraza en los distintos discursos sociales:

También juega un papel importante la sociedad y la cultura ya que crean normas y fijan reglas las cuales incluyen los roles a desempeñar y que aspectos debe cumplir la relación y dentro de los componentes socioculturales se encuentran las reglas para la iniciación apropiada, interacción, mantenimiento y posible ruptura de la relación, a esas normas las llaman premisas socioculturales de la conducta (Morales, 2016, p.19).

Si bien la pareja a medida que pase el tiempo establece pequeños acuerdos y contratos en torno a diferentes temas e irá construyendo su manera particular de expresar afecto, existen

ciertos contratos sociales que parecen inamovibles y que se hacen mayormente visibles al inicio de la relación en donde la pareja solamente cuenta con ellos para establecer las primeras formas de interacción. Estos discursos sociales establecidos en torno a la relación de pareja funcionan como una especie de margen o límite dentro del cual la pareja irá construyendo su interacción afectiva particular:

La cultura interviene de forma directa en la conformación de la pareja, ya que es la que media en el establecimiento de los primeros contratos en donde juegan una serie de hechos y experiencias que distinguirán y marcarán la relación, la cultura marca mucho como se les ha enseñado a construir las relaciones íntimas a hombres y a mujeres (Morales, 2016, p.21).

Uno de los discursos naturalizados a través de los cuáles el sistema género ha normalizado cierto tipo de prácticas dentro de las relaciones de pareja es el discurso del amor romántico. Este discurso reúne cierto tipo de creencias y mitos a través de los cuales se justifican un gran número de prácticas dentro de las relaciones de pareja: “Por tanto, entendemos “mitos del amor romántico” al conjunto de ideas sobre el amor, aceptadas y arraigadas en el sistema de valores de gran parte de la población, que refuerzan el modelo de amor imperante y que sirven de pauta para construir las relaciones de pareja” (Alfaro, 2014, p.15).

El amor romántico es una concepción que está ligada a las normas que caracterizan al sistema género: “El amor romántico es un modelo de amor ligado a los mandatos de género, sustentado en una serie de creencias socialmente compartidas sobre la supuesta esencia del amor, y que influye en la interacción que se produce en una pareja” (Alfaro, 2014, p.14). Es así que, gracias a estos ideales del amor se transmiten roles y comportamientos diferentes tanto para hombres como para mujeres dentro de una relación de pareja:

[...] los hombres y las mujeres son socializados de manera diferentes dentro de la sociedad patriarcal, entienden de forma distinta el amor y lo que es amar, por lo que esto les lleva a adoptar roles y comportamientos diferentes en una relación de pareja (Alfaro, 2014, p.14).

Esta distribución distinta de roles descansa en la idea de la complementariedad entre los sexos, que a su vez fundamenta la división simbólica de la realidad en lo masculino y femenino. Es interesante notar como se ha utilizado el mito griego de Andrógino para justificar uno de los principales postulados del amor romántico, el cual es la idea de roles complementarios entre los sexos, sustentando así la idea de una búsqueda de aquello que comúnmente se conoce como “media naranja” para que tanto hombres como mujeres

encuentren una completud originariamente arrebatada. Este mito también se usa para justificar los roles de género complementarios que se asignan tanto a hombres como a mujeres (división simbólica de la realidad):

El mito del amor romántico encuentra su razón en otro mito, el mito de andrógino. En El Banquete, Platón narra la historia de unos seres duales, seres que podían reunir las características de ambos sexos dando lugar a seres: hombre-hombre, mujer-mujer o hombre-mujer. Estos seres duales y completos en sí mismos, intentaron invadir el Monte Olimpo, cuando Zeus haciendo manifestación de la ira de los dioses, lanzó un rayo que hizo que cada ser se dividiera en dos mitades. Mitades incompletas y castigadas eternamente a buscar su otra mitad (Pascual, 2016, p.65).

Esta creencia, basada en el mito de andrógino, es la que sustenta las normas que rigen al sistema género: la división binaria de la realidad en categorías sexuadas, y la consiguiente heteronormatividad que rige el deseo de hombres y mujeres. La idea del amor romántico se fundamenta en la idea de una dependencia original entre hombres y mujeres, sustentada en una supuesta complementariedad natural que legitima roles diferenciados (Pascual, 2016).

Entonces, como existen seres que deben encontrar su completud mediante la unión con otro ser, este otro ser debe poseer características complementarias (no las mismas), así surge y se justifica la división binaria de la realidad en los polos masculino y femenino, generando a su vez una educación diferenciada (complementaria) tanto para hombres como para mujeres, dando lugar a los distintos roles de género que son vistos como producto de una ley natural. “Sin embargo, este supuesto amor “universal” hace que hombres y mujeres sean educados en el amor romántico, el afecto y las emociones de formas distintas (teoría de la socialización diferencial), ayudando a perpetuar el esquema de amor patriarcal” (Pascual, 2016, p.65).

Según Sofía Montenegro (2013), las creencias sobre el amor romántico están distribuidas en cuatro grandes mitos principales los cuales son: “El amor todo lo puede”, “El verdadero amor es predestinado”, “El amor es lo más importante y requiere entrega total”, y “El amor es posesión y exclusividad” (Montenegro, 2013).

Las creencias que se encuentran dentro de estos cuatro grandes mitos y que van a ser analizadas en esta investigación son las siguientes: creencia de la complementariedad, creencia de que los polos opuestos se atraen (las cuales serán analizadas conjuntamente) y la falacia de la entrega total (Montenegro, 2013).

- a) Creencia de la complementariedad y atracción entre los polos opuestos: Esta creencia sostiene que la relación de pareja debe ser complementaria, es decir, hombres y mujeres cumplen roles complementarios, lo cual sustenta a su vez la creencia de que los polos opuestos se atraen. De esta manera hombres y mujeres deben adoptar estas características complementarias y opuestas para ser deseable por el “otro sexo”.

Dentro de la esfera afectiva, se asocia a la mujer como proveedora de cuidados y afectos, es decir, dada hacia los otros, y esta característica no es la excepción en las relaciones de pareja: “De esta manera, adjudicarían a las mujeres cualidades que se consideraban propias de su cuerpo reproductor como la ternura, el cuidado, la atención de los demás, la educación de las emociones, en definitiva, la servidumbre social hacia humanidad y más concretamente hacia los hombres” (Saiz, 2013, p.10).

Así, en las relaciones de pareja, el rol de las mujeres está más asociado con la expresión afectiva, convirtiéndose el brindar afectos y cuidados en una especie de deber moral que se naturaliza en la frase “las mujeres son así, su naturaleza es así”: “[...] las formas de comprender, expresar, definir y vivir ese sentir amor son construcciones socioculturales. Las cuales están íntimamente relacionadas con la asociación de la mujer y la feminidad como proveedora de afectos y cuidados” (Pascual, 2016, p.64).

La creencia de la complementariedad y la atracción de los opuestos producen sujetos que van a llevar a cabo prácticas deseables, no solo por la sociedad, sino también por el potencial amado, pues dirigirá su deseo a un ser que reúna estas condiciones. ¿Puede decirse entonces que, gracias al mito de la completitud, los seres se ven obligados a construirse con atributos socialmente designados como masculinos o femeninos para ser “deseables” ante su potencial amado y de esta manera acceder al emparejamiento inevitable y “necesario” que plantea el amor romántico?

[...] en este amor debía intervenir la inteligencia y el criterio moral del hombre y de la mujer ya que es un amor que evalúa las cualidades de la persona amada, que lo hacen deseable, y donde la razón de ellas se compromete. Bajo el juicio de la razón y la inteligencia se legitimarán los mandatos de género establecidos arbitrariamente por los hombres ilustrados (Saiz, 2013, p.7).

Es evidente como la expresión afectiva tanto en hombres como en mujeres puede ser influenciada por los mandatos que implica la idea de la complementariedad y de los opuestos. Si la mujer está orientada más hacia la expresión afectiva y el proveer cuidados, el hombre está orientado más hacia la racionalidad, y a ser el receptor de dichos cuidados: “[...] en esta sociedad desigual, el hombre se erigió como proveedor económico y racional frente a la mujer como proveedora de cuidados e intimidad, otorgándole el poder de los afectos” (Pascual, 2016, p.69).

- b) La falacia de la entrega total: Esta creencia sostiene que el amor requiere de entrega total e incondicional dentro de la relación de pareja, muchas a veces a costa de la propia persona. Esta afirmación asociada al amor romántico también afecta de manera diferencial a hombres y a mujeres, pues la mujer al ser educada como un ser para los otros, afectivamente es un ser entregado su pareja, mientras que el hombre, según su rol complementario, es un ser para sí mismo y para la esfera pública: “Así al hombre se le educa como eje central de su vida, vive por él y no ama en ese desbordamiento de límites, mientras que las mujeres lo somos para cuidar, amar y proveer felicidad al otro [...]” (Pascual, 2016, p.69). Como puede observarse, el rol a través del cual el hombre ha sido constituido socialmente afecta de manera decisiva su expresión afectiva dentro de una relación de pareja:

Sin embargo, no es igual para los hombres, dado que la socialización masculina se encarga de poner en segundo plano las relaciones de pareja, priorizando sobre dichas relaciones, el reconocimiento social. La mayoría de hombres se preocupan de su vida profesional y de su vida social, en primer lugar, y del plano sentimental, en un segundo lugar (Alfaro, 2014, p.14).

La educación y la socialización diferencial a través de la cual son constituidos hombres y mujeres favorece una significación de la relación de pareja también diferencial, dando lugar a mujeres a las que se les atribuye, bajo una supuesta naturaleza femenina, la responsabilidad sobre el cuidado y provisión de afectos en la relación, mientras que el hombre es encaminado hacia la esfera pública, dejando la responsabilidad afectiva de la relación a la mujer: “[...] el pensamiento ilustrado atribuyó a las mujeres una condición más sensible que pasional, representándolas como aptas para amar de forma sincera y constante,

concediéndoles por tanto más responsabilidad que a los hombres en el trato amoroso” (Saiz, 2013, p.8).

Se generan así, gracias a la idea de complementariedad, relaciones de desigualdad donde la reciprocidad bajo este marco se torna inconcebible, pues, según la cultura occidental, existen esencias masculinas y femeninas preestablecidas. La sociedad promueve relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, muchas de las cuales descansan en la división binaria de la realidad, generando prácticas y comportamientos diferenciados, como puede verse claramente en la expresión afectiva dentro de las relaciones de pareja:

El amor en nuestra cultura occidental no significa lo mismo para las mujeres que para los hombres, no conlleva una relación de reciprocidad, por el contrario, la distribución de la carga amorosa compete en mayor medida a las mujeres por el mero hecho de serlo, lo cual avoca a vidas de desigualdad (Saiz, 2013, p.11).

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Metodología

3.1.1 Variables e Indicadores

La variable independiente que se plantea en esta investigación son las masculinidades, entendidas como los diversos discursos sociales que giran en torno al ser hombre dentro de una cultura definida. Estos discursos tienen un carácter normativo por lo que promueven el surgimiento de diversas características socialmente deseables para que los hombres puedan ser considerados como tales, definiendo así espacios, comportamientos, actitudes, emociones y muchos otros elementos de la realidad que de esta manera figuran como socialmente apropiados para los hombres (Olavarría, 2001).

La variable dependiente que se plantea en esta investigación es la expresión afectiva, es decir, las diversas formas en las que se expresa el afecto, las cuales serán analizadas en el contexto de las relaciones de pareja. Con respecto al afecto, Gabriela Rodríguez (2011) menciona: “Los afectos son construidos psicosocialmente e incluyen a las emociones: reacciones momentáneas de gran intensidad, con manifestaciones neurovegetativas [...]. También contienen a los sentimientos: estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables a través del tiempo” (Rodríguez, 2011, p.193).

Con respecto a los indicadores de la variable independiente, es decir, a las masculinidades, se tomaron en cuenta los discursos asociados al modelo de masculinidad hegemónica como también algunas de las creencias asociadas a los mitos del amor romántico. Es así que, los indicadores para esta variable son todos los comportamientos, discursos, actitudes y manifestaciones de los participantes que den cuenta de estos mandatos sociales. Estos indicadores serán detallados más adelante.

Según Sofía Montenegro (2013), existen diecinueve creencias sobre el amor romántico que están distribuidas en cuatro grandes mitos principales los cuales son: “El amor todo lo puede”, “El verdadero amor es predestinado”, “El amor es lo más importante y requiere entrega total”, y “El amor es posesión y exclusividad” (Montenegro, 2013). Se analizarán en esta investigación tres de las diecinueve creencias asociadas a los mitos del amor romántico, debido a que estas tres creencias guardan relación con los roles de género atribuidos a hombres y mujeres en cuanto a la expresión afectiva dentro de las relaciones de

pareja. Estas creencias son: creencia de la complementariedad, creencia de que los polos opuestos se atraen, y la falacia de entrega total (Montenegro, 2013). Hay que notar que las primeras dos creencias (complementariedad y atracción de los polos opuestos) se relacionan entre sí.

Con respecto a los discursos asociados al modelo de masculinidad hegemónica que serán analizados, se tomaron aquellos que influyen sobre la expresión afectiva de los hombres. Dado que estos discursos refuerzan la idea de complementariedad entre hombres y mujeres, constituyendo características y atributos normativos que emergen del contraste entre opuestos, algunos de estos discursos serán planteados desde lo “esperado” para las mujeres, que por oposición pueden ser entendidos también como lo prohibido y vedado para los hombres: “[...] este modelo impone mandatos a varones y mujeres, lo que se espera de ellos y ellas, siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los hombres” (Olavarría, 2000, p.11). Por lo tanto, los indicadores para esta variable son todas las manifestaciones verbales como no verbales que den cuenta de las siguientes expectativas sociales:

- Los hombres deben ser fuertes.
- Emociones como la tristeza, el miedo, y la demostración de cariño son signo de debilidad y consideradas femeninas.
- Los hombres son racionales y no emocionales.
- El hombre debe priorizar el reconocimiento social por sobre las relaciones y expresiones afectivas.
- Las mujeres son por naturaleza proveedoras de afecto, cuidados y ternura.
- Los hombres deben ser proveedores económicos y protectores.
- Los hombres evitan la responsabilidad afectiva (las mujeres se encargan de eso).
- La ira, el enojo y el orgullo son emociones masculinas.

Con respecto a la variable dependiente, es decir, la expresión afectiva, se tomará en cuenta tanto la conducta verbal como no verbal manifestada por los participantes. Lo importante en esta investigación es observar como la variable independiente influye sobre la variable dependiente, en este sentido los indicadores están direccionados a evidenciar cómo los discursos de masculinidad hegemónica y amor romántico influyen en la expresión afectiva. Es así que, los indicadores irán encaminados no solamente a identificar las expresiones afectivas de los participantes, sino también y principalmente, a identificar el

cómo y de qué manera se dan dichas manifestaciones afectivas por parte de ellos. Esto se logra analizando el lenguaje no verbal que acompaña las manifestaciones afectivas de los participantes como posiciones corporales, tonos de voz o reacciones fisiológicas, identificando de esa manera sentimientos de vergüenza, incomodidad e inhibición que darían cuenta de la influencia de la variable independiente sobre la expresión afectiva.

La expresión afectiva como también el comportamiento general del sujeto puede ser analizado dentro de tres esferas: conducta manifiesta, manifestaciones fisiológicas y aspectos cognitivos (Quintanilla, 2003). Es así que, los diferentes indicadores escogidos en esta investigación están contruidos y sustentados en base a estos tres aspectos. Las esferas de conducta manifiesta y manifestaciones fisiológicas se expresan primordialmente en el lenguaje no verbal, es decir, a través de comportamientos sean estos voluntarios o reflejos.

El componente psicofisiológico o neurofisiológico se asocia con las respuestas involuntarias (reflejas), que se emiten cuando un organismo es afectado por un estímulo del entorno; “La neurofisiología se manifiesta en respuestas como taquicardia, sudoración, vasoconstricción, hipertensión, tono muscular, rubor, sequedad en la boca, cambios en los neurotransmisores, secreciones hormonales, respiración, etc. Todo esto son respuestas involuntarias, que el sujeto no puede controlar” (Bisquerra, 2003, p.13). Estas respuestas se caracterizan por no perdurar en el tiempo más de lo que lo hace el estímulo y, por lo tanto, son adaptativas.

El componente conductual y comportamental se refiere a la expresión por parte del sujeto hacia el exterior, esta expresión permite dar cuenta de cómo un estímulo interno o externo ha afectado al sujeto: “La observación del comportamiento de un individuo permite inferir qué tipo de emociones está experimentando. Las expresiones faciales, el lenguaje no verbal, el tono de voz, volumen, ritmo, movimientos del cuerpo, etc, aportan señales de bastante precisión sobre el estado emocional” (Bisquerra, 2003, p.13).

El aspecto cognitivo implica todas las creencias, pensamientos, ideas, estereotipos y esquemas mentales con los que el sujeto interpreta la realidad. Es decir, el componente cognitivo implica todo el bagaje construido culturalmente con el que el sujeto le da sentido al mundo y a su experiencia. El aspecto cognitivo se expresa principalmente en el discurso del sujeto, exteriorizando todos aquellos contenidos internos que dan cuenta de las creencias, expectativas, ideales y de las formas de concebir el mundo.

En base a estos tres componentes que abarcan la expresión del sujeto, y su intersección con los discursos asociados a la masculinidad hegemónica seleccionados anteriormente, se han construido los siguientes indicadores:

- Rubor
- Tono muscular: Tensión o relajamiento muscular.
- Posturas del cuerpo (cerradas-abiertas, cambios de postura).
- Abrazos
- Besos
- Miradas
- Sonrisas
- Caricias
- Conductas de acercamiento
- Conductas de alejamiento o evitación
- Expresiones verbales que den cuenta del modelo hegemónico de masculinidad.
- Gestos Faciales: (alegría, tristeza, alegría, miedo, sorpresa, asco).
- Voz: Tono, volumen, ritmo (cualquier variación en estos componentes).

3.1.2 Muestra

Se realizó un muestreo intencional o por conveniencia, es decir, de acuerdo al interés del investigador. Con respecto al muestro intencional: “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (Otzen & Manterola, 2017, p.230). Es así que la muestra estuvo constituida de seis personas (tres parejas), tres hombres y tres mujeres de entre 20 y 30 años. El interés del investigador es abordar la temática de la expresión afectiva de los hombres en los noviazgos, más no en el contexto marital. Se utilizarán nombres ficticios para referirse a cada miembro de la pareja. La muestra es descrita y detallada en la siguiente tabla:

Tabla 1

Descripción de la Muestra

	Nombres Ficticios	Edad	Duración de la Relación
Pareja 1	“Juan”	23	2 años 6 meses
	“Daniela”	23	
Pareja 2	“Oscar”	24	2 años 11 meses
	“Andrea”	24	
Pareja 3	“Manuel”	27	3 meses
	“Carla”	24	

3.1.3 Técnicas de recolección de la información

Para la recolección de datos se utilizaron las técnicas de grupo focal y entrevista semiestructurada.

3.1.3.1 Grupo Focal:

Con respecto a los grupos focales: “Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar & Bonilla, 2009, p.52). Existen algunas razones por las cuales se escogió esta técnica y son que el grupo focal permite: “Descubrir la percepción de las personas respecto a lo que genera o impide un comportamiento, así como su reacción ante diferentes ideas y conductas [...]” (Escobar & Bonilla, 2009, p.53). Como también: “[...] hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos” (Escobar & Bonilla, 2009, p.51).

Cabe mencionar que, la recolección de la información dentro del grupo focal se llevó a cabo a través de una grabación de video, para así poder analizar tanto la conducta verbal como no verbal de los participantes. El propósito de recolectar información tanto visual como auditiva dentro del grupo focal fue identificar los indicadores comportamentales y fisiológicos que ofrecían los participantes, permitiendo al investigador observar posteriormente dicha información, y así poder realizar de mejor manera el análisis de los datos. El grupo focal contó con la colaboración de tres co-investigadores que registraban la conducta de los participantes. Los co-investigadores podían realizar preguntas a los participantes basadas en sus observaciones. Por otro lado, en las entrevistas individuales se

recolectó solamente información auditiva a través de una grabadora de voz, ya que el propósito de estas entrevistas fue analizar la esfera cognitiva de los participantes, es decir, todas las ideas y creencias que los participantes tenían en torno a los discursos de masculinidad.

Tres parejas participaron tanto en el grupo focal como en las entrevistas individuales, tres hombres y tres mujeres, como se pudo observar en la descripción de la muestra. El grupo focal se dividió en tres partes o actividades: Demostración espontánea de afecto, identificación con imágenes, y reflexión general. Antes de llevar a cabo estas tres actividades los participantes tuvieron un espacio de conversación entre ellos y con el investigador, para presentarse, romper el hielo, resolver dudas, y proporcionar instrucciones o aclaraciones.

La primera actividad que se llevó a cabo fue la de demostración espontánea de afecto la cual consistía en pedirles a los participantes que en ese momento escojan una demostración afectiva y la ejecuten con su pareja. Los participantes podían escoger cualquier manifestación afectiva que en ese momento viniera a sus cabezas y que estuvieran dispuestos a realizar. El objetivo de esta actividad era poner a los participantes en una situación inesperada, espontánea, y observar cuál era su comportamiento tanto verbal como no verbal al tener que expresar afecto hacia sus parejas en público, ante la mirada de otros.

La segunda actividad que se llevó a cabo fue la identificación con imágenes, la cual consistía en presentarles a los participantes imágenes de las seis emociones básicas y preguntarles posteriormente con cuál de las imágenes se identificaban de manera general en la cotidianidad y con cuál se identificaban en ese preciso momento, es decir, en medio del grupo focal. Las imágenes contenían rostros de personas que representaban el miedo, la ira, la sorpresa, la alegría, el asco, y la tristeza. Posteriormente, se les preguntaba a los participantes la razón por la cual escogieron tal o cual imagen, y por qué sentían que esa imagen los representaba. Los participantes podían escoger más de una imagen, en el caso de que su sentir en ese momento fuera diferentes a su sentir cotidiano. El objetivo de la actividad fue indagar con qué imágenes se identificaban tanto los hombres como las mujeres, y así poder observar si existe alguna tendencia o influencia social para que los participantes se identifiquen con emociones consideradas socialmente masculinas o femeninas, es decir, propias de cada género.

La tercera actividad fue el generar un espacio de reflexión e intercambio de ideas en donde los participantes podían expresar su opinión, su sentir, sus impresiones, y reflexiones con respecto a cada una de las actividades, como también compartir experiencias referentes a la temática con las otras parejas. El objetivo de esta actividad fue proporcionar un espacio de intercambio entre las parejas en donde éstas podían compartir sus experiencias en torno a la expresión afectiva dentro de sus relaciones, como también compartir puntos de vista y opiniones respecto de las actividades del grupo focal. Esto sirvió como un espacio generativo, pues los participantes pudieron construir conjuntamente significados y escuchar otros puntos de vista.

3.1.3.2 Entrevista semiestructurada:

La segunda técnica de recolección de información son las entrevistas individuales semiestructuradas, pues el investigador está interesado en conocer cuál es la opinión de los participantes sobre la temática propuesta sin estar en presencia de su pareja o de los demás participantes, propiciando así, el apareamiento de contenidos más profundos, y significaciones más íntimas: “La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Díaz & Torruco, 2013, p.163). En este sentido, la entrevista individual dentro de esta investigación cumplió con el objetivo de recabar información con respecto al ámbito cognitivo de los participantes, es decir, se centró en los discursos más que en la conducta manifiesta y lenguaje no verbal, indagando de esta manera las ideas, creencias y juicios que ellos poseían en relación a los discursos de masculinidad hegemónica señalados anteriormente.

3.1.4 Técnica de análisis de resultados

La técnica de análisis de datos que se utilizó en esta investigación fue la teoría fundamentada con procesos de codificación abierta y axial. La teoría fundamentada se basa en la recolección de datos empíricos realizada a través del trabajo de campo, para posteriormente elaborar una teoría sustentada en dichos datos (Hernández, 2014). El proceso de codificación de los datos conforma la parte central y esencial del análisis según esta teoría, pues dichos datos son analizados a través de categorías que surgen del proceso de codificación: “Toma especial relevancia en ella el proceso de codificación que se realiza de

estos datos de cara a identificar las categorías, las cuales se pueden ir posteriormente agrupándose en categorías con propiedades comunes” (Hernández, 2014, p.193).

La codificación de los datos se llevó a cabo mediante procesos de codificación abierta y codificación axial, los cuales conforman dos momentos dentro del mismo proceso de codificación. En un primer momento se realizó el proceso de codificación abierta que implica extraer categorías emergentes de todos los datos que parezcan guardar relación con el tema de investigación: “Así, se empiezan a codificar los datos en función de las distintas categorías que van surgiendo, codificándolos en tantas categorías como sea posible, ajustando las nuevas que emerjan a las ya existentes, si esto fuese posible” (Hernández, 2014, p.196).

Posteriormente, se realizó el proceso de codificación axial, que implica filtrar las categorías que surgieron en la primera fase y establecer relaciones de significado entre las categorías restantes, agrupándolas en unidades de análisis más generales: “[...] en esta fase de codificación las categorías que son más relevantes para la pregunta de investigación se seleccionan en base a los códigos que están relacionados entre sí. Es en este momento cuando se seleccionan pasajes del texto como prueba de estos códigos relevantes para elaborar la categoría axial” (Hernández, 2014, p.200). Del proceso de codificación abierta y axial surgieron las siguientes seis categorías generales de análisis, que van a ser descritas a continuación:

Tabla 2

Descripción de las categorías

Categoría	Código	Definición
Lugares y espacios socialmente permitidos o prohibidos para la expresión afectiva en hombres.	L.E.P.P.E.A.H	Esta categoría busca analizar los contextos sociales en los cuales se espera que los hombres se repriman, o por el contrario, se expresen afectivamente.
Responsabilidad e iniciativa en cuanto a la	R.I.E.A.R	Esta categoría busca analizar las diferencias de

expresión afectiva dentro de la relación.		género con respecto a la demostración afectiva dentro de la relación, en cuanto a iniciativa y ejecución.
Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público.	M.I.E.A.P	Esta categoría implica el análisis de las reacciones de los participantes al momento de expresarse afectivamente o recibir afecto en público.
Expectativas e imaginarios de masculinidad asociados a la expresión afectiva en hombres.	E.I.M.E.A.H	Esta categoría implica el análisis de las expectativas e imaginarios que tienen los participantes en torno a la masculinidad y su incidencia en la expresión afectiva de los hombres.
La expresión afectiva en hombres y su relación con la mirada y las reacciones de los otros.	E.A.H.M.R.O	Esta categoría busca analizar la influencia de la mirada y las reacciones de los sujetos sociales (público) sobre la expresión afectiva de los hombres y viceversa.
Formas y actitudes socialmente aceptadas para la expresión afectiva en hombres.	F.A.E.A.H	Esta categoría implica el análisis de las maneras en cómo los hombres expresan afecto en público y que responden a las

		demandas sociales de masculinidad.
--	--	------------------------------------

Los datos más relevantes para el tema de investigación fueron repartidos en las categorías anteriormente mencionadas. Los datos también fueron divididos en tres tablas: Manifestaciones comportamentales y fisiológicas (grupo focal), manifestaciones discursivas (grupo focal), y manifestaciones discursivas (entrevistas individuales

3.2 Análisis de resultados

Los datos se analizaron por categorías, es decir, se realizó un análisis al interno de cada categoría, y posteriormente, se realizó un análisis entre categorías, estableciendo relaciones entre los resultados de las diferentes categorías. Se presenta el análisis por categorías a continuación:

3.2.1 Lugares y espacios permitidos o prohibidos socialmente para la expresión afectiva en hombres (L.E.P.P.E.A.H).

Al realizar el análisis de esta categoría se encontró que los hombres prefieren realizar sus manifestaciones afectivas mayoritariamente dentro de un contexto privado, marcándose así una línea divisoria y una diferenciación muy clara entre su comportamiento afectivo en la esfera privada y en la esfera pública. Así, “Manuel”, uno de los participantes, mencionó en la entrevista individual: “Siempre hay una parte privada en la relación como también una parte pública, una cosa es cómo me ven las personas cuando estoy con mi novia, y otra cuando estoy solo con ella”. Se puede observar claramente cómo se marcan dos espacios bien definidos para los hombres en cuanto a su comportamiento dentro de la relación, el ámbito privado y el ámbito público. Es interesante notar también el papel que juega la mirada de los otros sobre el comportamiento de los hombres, pues “Manuel” alude claramente al cómo lo ven los demás en la cita anterior, pero este tema se analizará con mayor profundidad en otra de las categorías.

Habiendo surgido estos dos espacios diferenciados para el comportamiento de los hombres, la pregunta que aparece es: ¿Cómo se relacionan estos dos espacios (público y privado) con la expresión afectiva de los hombres? Pues, se encontró que los hombres que participaron en la investigación piensan que un contexto privado es el lugar apropiado para expresarse afectivamente, mientras que perciben un contexto público como no apropiado

para ello. Así, con respecto a las manifestaciones de afecto hacia su pareja “Oscar” menciona: “Si soy más de lo privado y no me gusta estarme besuqueando en la vida pública”. Es interesante notar cómo “Oscar” utiliza la palabra “besuqueando” denotando cierto rechazo o tono despectivo hacia esta expresión afectiva cuando es realizada en público. “Oscar” sustenta aún más su preferencia por el espacio privado en cuanto a la expresión afectiva manifestando: “Son manifestaciones de afecto muy personales y que solo las harías cuando estás solo con esa persona”. La esfera privada se percibe así como un espacio apropiado y seguro para la expresión afectiva de los hombres.

Pero, cabe destacar que, se encontró que existen circunstancias y espacios en los que la expresión afectiva de los hombres se lleva a cabo en público sin ser percibida como inapropiada, siendo una de esas circunstancias el estar bajo los efectos del alcohol. Como menciona Andrea: “A él (Oscar) no le gusta mucho demostrar cariño cuando hay mucha gente, sobre todo si eres conocido, ya chumado es otra cosa, pero sobrio es un...”. Se crea así, dentro de un contexto aparentemente inapropiado para la expresión afectiva de los hombres (ámbito público), circunstancias que pueden llegar a modificar dicho contexto haciéndolo más permisible.

También es interesante mencionar que los espacios apropiados o inapropiados socialmente para la expresión afectiva de hombres no sólo se restringen a la expresión afectiva en la relación de pareja, sino a la expresión afectiva en general como se puede notar en la siguiente frase mencionada por “Oscar”: “Cuando veo una película si lloro y me pongo sentimental, pero sigue siendo en lo privado”.

Se evidencia así, como la expresión afectiva de los hombres, y entre ellas, la expresión afectiva hacia sus parejas, queda reservada en su mayoría a la esfera privada como espacio socialmente permitido en el cual pueden expresar sus afectos. Mandatos sociales como el que los hombres deben priorizar el reconocimiento social por sobre las relaciones afectivas, basados en una división simbólica de la realidad que retrata hombres entregados a la esfera pública y a la valoración social (Bourdieu, 2000), pueden ser uno de los motivos que posiblemente guían este tipo de comportamientos y predisposiciones a expresarse afectivamente en privado. Se puede decir así, que las expectativas e imaginarios de masculinidad, cuyo prototipo e ideal es lo que se conoce como masculinidad hegemónica,

provoca que se generen dos espacios bien definidos para la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas, la esfera pública y la esfera privada.

3.2.2 Responsabilidad e iniciativa en la expresión dentro de la relación (R.I.E.A.R)

El propósito de esta categoría es hallar las diferencias con respecto a los roles de género en torno a la expresión afectiva dentro de la relación de pareja. Con respecto a los hallazgos realizados a través del grupo focal, fue curioso notar como en dos de las tres parejas participantes fue la mujer la que tomó la iniciativa de expresar afecto a su pareja en la actividad que así lo requirió. Cuando en el grupo focal se expresó la orden de escoger una manifestación de afecto y expresarla hacia la pareja “Andrea” una de las participantes, puso cara de sorpresa al escuchar la orden, sonrió, y se acercó a su novio para besarle en la boca. Por otro lado, “Daniela” otra de las participantes, acarició la mejilla de su novio, lo quedó viendo por un momento, y le dio un beso en la frente.

Como puede observarse, en el grupo focal fueron las mujeres quienes en su mayoría tomaron la iniciativa al momento de expresar afecto hacia su pareja en público. Esto se sustenta con lo mencionado por “Carla” en la entrevista individual con respecto a qué significa ser mujer dentro de una relación de pareja: “Se relaciona con el ámbito afectivo, las mujeres son más enganchadas con el sentimiento y la emocionalidad”. Por su parte “Juan”, otro de los participantes, mencionó con respecto a la actividad de manifestación de afecto: “No sabía qué hacer...no sabía si ella o yo, pero ya sabía que la “Daniela” iba a venir para acá, es la que toma la iniciativa”.

Lo manifestado por “Carla” da cuenta de la visión social de la mujer como un ser entregado a la vida afectiva, y que se sustenta en la idea socialmente compartida de que las mujeres son por naturaleza proveedoras de afecto, cuidados y ternura (Pascual, 2016). Es así, que las diferencias de género en cuanto a responsabilidad y entrega afectiva dentro de una relación de pareja pueden encontrar sustento en diferentes discursos sociales, entre ellos, aquel que retrata a mujeres emocionales, sensibles, y proveedoras de cariño, y a hombres racionales, carentemente expresivos, y proveedores de sustento económico (Olavarría, 2001). Por otro lado, lo dicho por “Juan” obedece también a este tipo de expectativas sociales asociadas al género, es por eso que el “espera” que su novia se acerque porque él “sabe” que ella tomará la iniciativa. Se observa claramente como creencia de complementariedad entre hombre y mujer, y la idea de que los polos opuestos se atraen, como discursos asociados al

amor romántico, fundamentan roles diferenciados de género, generando prácticas igualmente diferenciadas en donde la mujer se encarga de la esfera afectiva de la relación y el hombre de la protección y el sustento económico (Pascual, 2016).

3.2.3 Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público (M.I.E.A.P).

El propósito de esta categoría es analizar las reacciones de inhibición que los participantes tuvieron con respecto a la expresión afectiva en público dentro del grupo focal. Uno de los hallazgos encontrados fue que los hombres manifestaron mayores reacciones de inhibición, plasmadas en manifestaciones de cohibición y vergüenza, al pedirles que escojan una manifestación de afecto y la expresen en ese momento a su pareja.

A continuación, se detallan algunas de las reacciones de los participantes. Al momento de pedirle a todos que expresen afecto a su pareja: “Oscar” sonríe, abre los ojos sorprendido y dice “Hay muchos ojos”, posteriormente se ruboriza, se aleja ligeramente de su novia apoyándose en el respaldo del asiento en donde se queda quieto con el cuerpo claramente tensionado. Como se puede observar, existe una clara reacción de inhibición en “Oscar”, expresada a través de incomodidad y vergüenza que se asocia con la expresión afectiva en público. Por su lado, “Manuel”, al oír la petición de expresar afecto hacia la pareja, sonríe de manera forzada denotando cierta incomodidad, hace un ligero movimiento de negación con la cabeza algo nervioso y permanece un momento sentado con el cuerpo tensionado. Por otra parte, “Juan” sonríe y permanece apoyado en el respaldo del asiento de manera expectante y con sus músculos tensionados.

Se pueden observar claras reacciones de inhibición en estos tres participantes en su comportamiento, pero principalmente en la manera de llevar a cabo dichos comportamientos, es decir, acompañándolos de posiciones cerradas, rubor o tensión muscular, denotando incomodidad, vergüenza, tensión y nerviosismo. Todas estas reacciones se asocian con la petición de manifestar afecto en público. Si bien las reacciones de las participantes mujeres también fueron de sorpresa y nerviosismo (expresado principalmente en la risa), en los participantes hombres las reacciones de inhibición fueron mucho más intensas, hasta el punto de generar reacciones fisiológicas como rubor, tensión muscular, conductas corporales como posiciones cerradas con actitud expectante, expresiones faciales de sorpresa, nerviosismo y miedo, cambios en el tono de voz o conductas tan específicas como la de “Oscar” de frotarse el brazo de derecho con la mano izquierda en una posición claramente cerrada.

Esta diferencia principalmente en intensidad y magnitud de las reacciones de los participantes hombres (tensión, incomodidad, vergüenza) con respecto a la expresión afectiva en público puede estar asociada al discurso de masculinidad hegemónica que afirma que los hombres deben ser fuertes, considerando la expresión afectiva, a excepción de la ira y el orgullo, como signo de debilidad (Luco, 2001). Por otro lado, la idea de debilidad casi siempre ha sido entendida como una característica socialmente atribuida al mundo femenino. Así, la demostración afectiva en público hacia la pareja se transforma en un signo de debilidad para muchos hombres, y en un mundo simbólicamente dividido de manera binaria (masculino-femenino), este signo de debilidad puede también interpretarse como signo de no masculinidad (Bourdieu, 2000).

3.2.4 Expectativas e imaginarios de masculinidad asociados a la expresión afectiva en hombres (E.I.M.E.A.H)

El propósito de esta categoría es analizar cuáles son las expectativas e imaginarios que los participantes poseen en torno a la masculinidad y establecer su relación con la expresión afectiva de los hombres. Se encontró dentro de los imaginarios de los participantes que el mandato de ser fuerte, como expectativa de masculinidad, juega un rol muy importante e influye de manera decisiva en la forma en la que se concibe e interpreta la expresión afectiva de los hombres. Este mandato se reflejó claramente en lo manifestado por “Oscar” dentro de la entrevista individual con respecto a qué significa ser hombre: “Implica que solo debes tener fortaleza, que no debes tener debilidades. No llorar y no mostrar ese lado feminizado”. Como se puede observar en este imaginario de masculinidad proporcionado por “Oscar”, la debilidad se asocia con la expresión afectiva (llorar), y a su vez con la feminidad, entendiendo a la feminidad como aquello prohibido y temido por los hombres, pues pone en duda y desestabiliza la identidad del rol masculino, pero paradójicamente también necesario pues no puede existir alguna masculinidad más que en oposición con la feminidad (Connell, 1995).

Así también “Oscar”, reflexionando acerca de la actividad de expresión espontánea de afecto menciona: “Yo estaba pensando en la imagen de un hombre que debe ser más macho y no mostrar debilidad y estaba pensando qué tanto eso influye en mí para que no se me venga una demostración de afecto”. Se puede evidenciar como el mandato de ser fuerte o no mostrar debilidad tiene efectos inhibitorios al momento en que un hombre se encuentra en una situación en la que debe expresar afecto en público, siendo la demostración de cariño hacia la pareja un ejemplo palpable de este tipo de situaciones.

Es interesante notar cómo la expresión afectiva de los hombres en público es interpretada como una reacción entendible y justificable solamente si el estímulo es bastante intenso y de gran magnitud, poniendo de manifiesto una vez más al ser fuerte como una de las expectativas más importantes de la hombría. Esta idea queda plasmada en lo manifestado por “Oscar” dentro del grupo focal: “Si veo a un hombre llorando en la calle lo primero que se me ocurre es chuta al man se le murió alguien o le pasó algo feo como para que llore en público”. Se evidencia claramente el efecto inhibitorio que tiene el mandato de fortaleza sobre la expresión afectiva de los hombres, entendiendo que la barrera inhibitoria cultural solo puede ser vulnerada por un estímulo afectivo de grandes magnitudes, lo que da cuenta de la constante represión afectiva a la que están sometidos los hombres.

Otra creencia y expectativa que influye sobre la expresión afectiva de los hombres tiene que ver con los roles que se espera que cumplan al interior de la familia, principalmente con respecto al sustento económico en oposición al sustento emocional. Así los hombres, según los mandatos de masculinidad hegemónica, figuran como proveedores económicos más que como proveedores de afecto y cariño, lugar reservado para las mujeres según los ideales sociales normativos (Pascual, 2016). “Carla” pone en evidencia este mandato dentro de la entrevista individual cuando se le pregunta qué significa ser hombre: “Es el que trae la plata a la casa, porque siempre tiene que estar ahí en cuanto al sustento económico y no necesariamente en el sustento emocional o afectivo”. Es así como los roles y las funciones asignadas socialmente a los hombres influyen claramente sobre la expresión afectiva de los mismos. Si bien estos mandatos restringen la expresión afectiva de los hombres, crean a su vez formas alternativas y socialmente aceptadas en las que a los hombres expresan sus afectos, tema que se analizará en la última categoría.

3.2.5 La expresión afectiva en hombres y su relación con la mirada y las reacciones de los otros (E.A.H.M.R.O)

El propósito de esta categoría es analizar la influencia que tienen la mirada y las reacciones de los otros sobre la expresión afectiva de los hombres en el espacio público. Cabe destacar que existe una relación bidireccional entre estos elementos, pues la expresión afectiva de los hombres en público tiene un efecto sobre los demás sujetos sociales, y a su vez, la mirada y las reacciones de las otras personas tienen un efecto sobre la expresión afectiva de los hombres.

Es interesante notar la relación existente entre la masculinidad y la mirada de los otros en el ámbito público, pues esta mirada parece jugar un papel muy importante en cuanto a la reafirmación o descalificación de la masculinidad. Esto puede verse reflejado en lo dicho por “Manuel” en el momento de reflexión dentro del grupo focal: “Creo que siempre te sientes observado acerca de cómo eres como hombre”. De esta manera, la mirada de los otros parece cumplir la función de un juez que valora constantemente el nivel de masculinidad de los hombres, basándose en los discursos de masculinidad hegemónica que determina las características socialmente deseables para los hombres (Olavarría, 2001). Estos discursos pasan a formar parte de la identidad subjetiva de los hombres, es decir, el juez social se internaliza convirtiéndose en parte constitutiva del propio individuo (Bourdieu, 2000), esto puede explicar la sensación de siempre sentirse observado como hombre que menciona “Manuel”.

De este modo, la masculinidad parece ser algo que se juega ante la mirada de los otros, siendo la expresión afectiva por parte de los hombres en espacios públicos uno de los casos en los cuales se ponen en juego estos imaginarios y expectativas sociales. La siguiente expresión de “Oscar” sustenta lo dicho anteriormente: “En el cine si lloraría porque nadie me ve”. Nuevamente se puede constatar la influencia y el efecto que tiene la mirada de los otros, reprimiendo e inhibiendo las manifestaciones afectivas de los hombres por ser consideradas socialmente contrarias a las características que constituyen la identidad masculina.

La demostración de cariño hacia la pareja en espacios públicos es uno de los casos específicos y cotidianos en los que se puede palpar los efectos de la mirada de los otros sobre el comportamiento de los hombres. Es interesante analizar la interpretación que los hombres hacen de contextos en los cuales se encuentran presentes ellos, su novia y los otros. Un ejemplo de este tipo de escenarios fue dado por “Manuel” en la entrevista individual: “A veces sales con tus amigos y también está tu pareja entonces ¿Qué haces? O estás de meloso con tu pareja o estás como todo un hombre con tus amigos. Siempre te pueden molestar diciéndote (uuuu)”. Parece ser que en contextos como este, en los cuales se encuentran ellos, su novia y los otros (en este caso los amigos), generan un conflicto en el hombre, teniendo que responder a dos expectativas contradictorias, a dos formas de ser incongruentes entre sí, como se evidencia en la frase “O estás de meloso con tu pareja o estás como todo un hombre con tus amigos”.

Se pone de manifiesto el hecho de que las miradas externas no siempre son homogéneas, por un lado, está la mirada de la novia y por el otro la mirada de los amigos, demandando comportamientos opuestos en un mismo escenario. También se pone de manifiesto la incongruencia entre el sentir y la norma, pues las expectativas de masculinidad no siempre responden o van de la mano con el verdadero sentir de muchos hombres (Olavarría, 2001). Si bien puede ser que el sentir interno de los hombres no se vea afectado, la exteriorización de ese sentir sí, pues la expresión hacia el exterior es el lugar donde recaen los efectos de la norma, materializada en la mirada y en las reacciones de los demás actores sociales. La frase: “Siempre te pueden molestar diciéndote (uuu)” dicha por “Manuel”, refleja la influencia recíproca entre la expresión afectiva de los hombres y la mirada y reacciones de los demás sujetos sociales.

La siguiente anécdota manifestada por “Manuel” refleja el efecto que tienen las demostraciones afectivas de los hombres hacia sus parejas sobre los demás sujetos sociales: “A veces salgo con mi novia y le cojo de la mano y le beso. Un día le acompañé a la casa y estábamos afuera y le abracé y de pronto pasan unos manes en una moto y nos dijeron (uuu) burlándose”. Se puede observar cómo los otros, entendidos como el público u observadores de estas manifestaciones afectivas, generan comportamientos que ayudan a sostener, justificar, naturalizar y legitimar los diferentes discursos asociados a la masculinidad hegemónica, así no solo la mirada sino también los comportamientos y reacciones funcionan como representantes de una norma social que no está escrita, pero sí inscrita dentro de las identidades subjetivas de los individuos dentro de una sociedad.

Se puede decir que la razón por la cual emergen el espacio público y privado como espacios bien diferenciados para la expresión afectiva de los hombres es el hecho de que la mirada de los demás tiene un papel decisivo en la reafirmación o descalificación de la masculinidad, pues la masculinidad es algo que se juega constantemente a nivel público, y esto debido a que la división simbólica de la realidad en lo masculino y femenino retrata a los hombres entregados a la vida pública y al reconocimiento social (Bourdieu, 2000). El efecto de la mirada de los demás y el deseo de ser reconocidos socialmente produce en los hombres reacciones de vergüenza, inhibición e incomodidad al momento de expresar afecto hacia sus parejas en público, debido a que todas estas conductas, de nuevo producto de la división

simbólica y binaria de la realidad, son consideradas como pertenecientes al mundo femenino y, por tanto, amenazan y ponen en duda la coherencia interna del rol masculino.

3.2.6 Formas y actitudes socialmente aceptadas para la expresión afectiva en hombres (F.A.E.A.H)

Esta categoría tiene el propósito de analizar cuáles son las formas y actitudes socialmente aceptadas en las cuales los hombres se permiten expresarse afectivamente, es decir, esta categoría se centra en el cómo de la expresión afectiva de los hombres, tomando en cuenta que la influencia o el impacto de los discursos de masculinidad pueden observarse más claramente en la actitud o en la forma de llevar a cabo dichas manifestaciones de afecto. Ejemplo de esto puede ser la forma en la que “Manuel” realizó la demostración de afecto hacia su pareja dentro del grupo focal, descrita a continuación: “Manuel” coge una carta de su mochila, la entrega a su novia, y le dice “toma”, lo realiza de forma displicente, denotando desinterés, extremadamente serio, carente de expresión emocional o afectiva tanto en sus gestos como en su rostro, pareciendo de esta manera más un pago o transacción cotidiana que una demostración afectiva.

Como se puede observar, no se trata solamente de si los hombres se expresan o no afectivamente, sino de las formas y actitudes con las que se llevan a cabo dichas manifestaciones, siendo este “cómo” la parte fundamental o piedra angular sobre la que se siente el efecto del modelo de masculinidad hegemónica. Es en esa conducta no verbal, menos controlable de manera consciente, donde se puede constatar el efecto inhibitorio que tienen las expectativas sociales sobre la expresión afectiva de los hombres. Esto va de la mano con la reflexión que “Manuel” realizó posterior a su demostración de afecto: “Incluso aunque yo le haya dado la carta dije porque no pude haber sido un poco más romántico...incluso en esa parte a pesar de que rompe con el estereotipo (entregar carta a su novia), sigue teniendo un estereotipo (la forma en la que se entregó la carta)”.

Así, aunque un hombre pueda manifestar en su discurso (el cual puede controlarse más fácilmente de manera consciente, existiendo la posibilidad de tergiversación) que no le importa la mirada o la opinión de las demás personas en cuanto a la expresión afectiva hacia su pareja, el lenguaje no verbal que acompaña dichas manifestaciones ofrece información muy importante acerca del influjo que ejercen los discursos normativos de masculinidad

sobre la conducta, actitudes y gestos de los hombres al momento de expresar afecto hacia su pareja en público.

Otra forma alternativa y socialmente aceptada con la cual los hombres expresan su afecto son los golpes, lo que ellos denominan “los golpes de cariño”. Así lo manifiesta “Oscar” con respecto a la forma en la que se expresa afectivamente al interior de su familia: “Incluso con mis papás o hermanos sí prefiero hacerlo de otras formas. Con mis hermanos es más pegándonos como demostración de afecto, sabes que le estás diciendo con un golpe te quiero ñaño y que tu ñaño también lo recibe y lo capta así, no es como que ay te quiero, te abrazo”. Se evidencia así el surgimiento de formas alternativas en las cuales los hombres se expresan afectivamente, formas que obedecen a las expectativas de masculinidad, pues el golpear de cierta manera está asociado con la agresividad, y ésta última con el mandato de ser fuerte y dominante. Así lo reafirma “Manuel” en la entrevista individual: “Es en la violencia donde el hombre tiende a exacerbar su hombría. La violencia no está ligada a la hombría, pero ayuda a demostrarla”. Se da de esta manera un tipo de compensación, como si la demostración de afecto y los golpes (tomando el ejemplo de “Oscar”) estuvieran posicionados a cada lado de una balanza, es decir, los hombres compensan esa expresión de cariño acompañándola o bañándola de formas y actitudes que reafirman su virilidad.

Otro mandato social de masculinidad es el que coloca a los hombres como proveedores de protección y de sustento económico lo cual reafirma la idea de ser fuertes (Pascual, 2016). Así lo evidencia lo dicho por “Juan” dentro de las entrevistas individuales con respecto a qué significa ser hombre: “Se puede decir que el hombre ha sido considerado la persona fuerte de la familia, proveedora y que tiene que dar la cara por un montón de cosas”. Mientras “Carla” por su parte refiriéndose más específicamente a la relación de pareja afirma: “Para los hombres es esa idea de protección, de tengo que cuidarle a mi novia”. Se puede observar cómo estos mandatos de masculinidad como el proteger y el proveer pueden también ser formas alternativas y socialmente aceptadas a través de las cuales los hombres expresan afecto a su familia y a sus parejas. Este es otro ejemplo que ratifica la idea de que no solamente se trata de analizar la ausencia o presencia de expresión afectiva en los hombres, sino las diferentes formas que adopta esa expresión afectiva como resultado de la influencia de las expectativas y los mandatos de masculinidad.

3.2.7 Relaciones entre categorías

Si bien las categorías fueron analizadas por separado se pueden establecer relaciones entre ellas, pues tanto los lugares y espacios, las formas y actitudes, la responsabilidad e iniciativa, los imaginarios y expectativas, la mirada de los otros, y las reacciones de inhibición, todo esto con respecto a la expresión afectiva de los hombres tiene su origen en los discursos de masculinidad hegemónica imperantes en cada cultura. Puede decirse entonces que todas las categorías giran en torno a un tema central, y este es cómo los diferentes discursos de masculinidad ejercen un efecto o incidencia sobre la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas principalmente en el ámbito público.

Para referirnos a cada categoría se utilizará los códigos asignados y no todo el nombre de la categoría. La primera relación a establecerse será entre las categorías (L.E.P.P.E.A,H), (E.A.H.M.R.O), y (M.I.E.A.P). La mirada de los otros como un instrumento de control (Foucault, Vigilar y castigar, 2009) a través del cual la masculinidad puede ser reafirmada o descalificada tiene como consecuencia que los hombres releguen sus manifestaciones de afecto hacia sus parejas al ámbito privado, es decir, a espacios donde no pese sobre ellos la mirada de amigos, familia, o incluso desconocidos. Surgen de esta manera dos espacios bien definidos y diferenciados para el comportamiento afectivo de los hombres hacia sus parejas, el ámbito público y el ámbito privado.

El ámbito privado figura así como el lugar socialmente aceptado en el cual los hombres se permiten expresar afecto hacia sus parejas de manera abierta, mientras que el ámbito público se transforma en un sitio amenazante para este tipo de manifestaciones, pues son lugares en los cuales la masculinidad y las expectativas sociales asociadas a dicha masculinidad son puestas a prueba constantemente. Por este motivo, la demanda de expresión afectiva para los hombres hacia sus parejas en espacios públicos (ante la mirada de otros) genera en ellos reacciones y manifestaciones de inhibición y vergüenza, evidenciadas principalmente en el lenguaje no verbal, como expresiones faciales (miedo, sorpresa), posiciones y movimientos corporales (posiciones cerradas, conductas de alejamiento) y reacciones fisiológicas (rubor, tensión muscular).

Al análisis de estas tres categorías se una cuarta categoría (E.I.M.E.A.H), y cabe mencionar que esta categoría es central para el análisis relacional entre categorías, pues como se mencionó anteriormente, los imaginarios y expectativas de masculinidad plasmados en los diferentes discursos sociales son el tema central o el eje sobre el que giran las demás

categorías. Así se puede decir que, tanto el espacio público que figura como amenazante para la expresión afectiva de los hombres, como las concomitantes reacciones de inhibición y vergüenza ligadas a dichos espacios, tienen su razón en los diferentes imaginarios y expectativas sociales de masculinidad, como por ejemplo la idea de que los hombres deben ser fuertes y que cualquier demostración afectiva (como la demostración de cariño hacia la pareja) es vista como signo de debilidad (Luco, 2001), y la debilidad considerada culturalmente como una característica puramente femenina. Así la demostración de cariño hacia la pareja por parte de los hombres, en un mundo dividido simbólicamente de forma binaria en los polos masculino-femenino (Bourdieu, 2000), pone en duda la identidad masculina.

Esta misma categoría central (E.I.M.E.A.H), también establece relaciones con las dos categorías restantes (F.A.E.A.H) y (R.I.E.A.R). Las expectativas e imaginarios de masculinidad en torno a la expresión afectiva, como el hecho de considerar la expresión de cariño como signo de debilidad, provoca que los hombres acompañen dichas manifestaciones con actitudes, gestos, y modos que tratan de compensar y reafirmar su masculinidad. Es decir, el “cómo” en la manifestación de afecto es aquello que puede convertirla en algo más aceptable ante la mirada de los demás. Así, una muestra de cariño en público, como por ejemplo un abrazo, puede estar acompañada de actitudes como seriedad, apatía, displicencia, frialdad e inhibición, siendo éstas características consideradas contrarias a la expresión de cariño.

Otra forma alternativa en la que los hombres pueden expresar afecto adheridos a los mandatos de masculinidad es proveyendo sustento económico y protección. Así, conductas como pagar la cuenta o proteger a su novia mientras caminan por la calle pueden ser formas alternativas a través de las cuales los hombres expresan afecto y dicen “te quiero” sin comprometer su rol y lo que se espera socialmente de ellos. En general, las expectativas e imaginarios de masculinidad en torno a la expresión afectiva coloca a las mujeres como las responsables en cuanto a la manifestación de cariño dentro de la relación, pues retratan a mujeres que figuran como naturales proveedoras de ternura, cuidados y cariño (Pascual, 2016).

Conclusiones

Después de haber analizado los datos, se puede decir que las masculinidades, y en especial los discursos que giran en torno al modelo de masculinidad hegemónica, influyen y condicionan la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas, esto ocurre principalmente en el ámbito público en donde existe la mirada de un otro que puede reafirmar o desestabilizar la identidad masculina sustentada en imaginarios y expectativas sociales. Como consecuencia, surgen actitudes, espacios, y comportamientos en los cuales la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas se torna aceptable o, por el contrario, cuestionable, es decir, los discursos de masculinidad definen los contextos (el qué, cómo, cuándo, y dónde) en los cuales la expresión afectiva de los hombres es apoyada o criticada.

Los discursos de masculinidad definen dos espacios diferenciados en los cuales el comportamiento afectivo de los hombres tiene lugar, estos espacios son el ámbito público y el ámbito privado. El espacio público es interpretado como un lugar amenazante e inapropiado para la expresión afectiva de los hombres, mientras que el espacio privado es visto como el lugar predilecto para la expresión afectiva de los mismos. Es posible que esta división de espacios se deba a la división simbólica de la realidad en los polos masculino y femenino, y a los discursos que surgen de dicha división, los cuales retratan a hombres entregados a la vida pública y al reconocimiento social.

La responsabilidad e iniciativa en cuanto a la expresión afectiva dentro de la relación de pareja recae sobre las mujeres, ya que los imaginarios y discursos sociales las posicionan como seres naturalmente entregados a los afectos y los cuidados, es decir, a la esfera afectiva. Así, creencias asociadas al discurso del amor romántico, como la idea de complementariedad en el amor, o la idea de que los polos opuestos se atraen, normalizan las expectativas asignadas a cada género, en este caso, son las mujeres y no los hombres, las encargadas “por naturaleza” de la expresión afectiva.

Si bien la masculinidad es algo que se juega en el espacio público ante la mirada de los otros, mirada que cumple la función de un juez censor que valora a cada paso la interpretación del rol masculino, se puede decir que, mediante el proceso de constitución de identidades subjetivas los hombres internalizan los discursos asociados al modelo de masculinidad hegemónica, no necesitando muchas veces de un gesto de desaprobación exterior explícito para experimentar sentimientos de vergüenza e inhibición cuando creen

haber defraudado al ideal de masculinidad, por ejemplo, cuando expresan cariño hacia su pareja en público. Es decir, no existe solamente un juez social externo representado en los diferentes actores sociales, sino que también existe un juez social interno, y posiblemente más severo, que regula y condiciona el comportamiento de los hombres mediante sensaciones no placenteras como la incomodidad, la vergüenza, el miedo, y la culpa.

Tomando lo anterior se puede decir que, los discursos de masculinidad ejercen su efecto más severo en la experiencia interna, en el cuerpo, en las sensaciones de vergüenza, incomodidad, y culpa que genera defraudar el ideal de masculinidad. Estas sensaciones corporales pueden evidenciarse principalmente en el lenguaje no verbal, por ejemplo, conductas de alejamiento, posiciones corporales cerradas, tensión muscular, rubor en la cara, y todo aquello que es difícil de controlar de manera consciente. El sentir este tipo de sensaciones corporales legitima los discursos de masculinidad, pues al ser el cuerpo una experiencia íntima, genera que los discursos sociales sean percibidos también como algo propio e íntimo del sujeto, así las sensaciones de malestar son un mecanismo de control que poco a poco van condicionando las actitudes y el comportamiento de los sujetos.

Las formas a través de las cuáles los hombres resuelven el conflicto que genera el expresar afecto hacia sus parejas en público son las actitudes, gestos, y formas que acompañan y contradicen dichas manifestaciones de afecto, algo así como un “demostré cariño pero lo hice como un hombre”. Como consecuencia, actitudes como la displicencia, la seriedad, el enojo, y muchas otras acompañan la expresión afectiva de los hombres en espacios públicos. Por otro lado, los hombres también pueden adoptar un rol pasivo en la expresión de afecto, es decir, ser ellos quienes reciben afecto por parte de sus parejas, adoptando, aún en el rol pasivo, las actitudes antes mencionadas para “compensar” dichas manifestaciones de cariño. De esta manera, es como si actitudes contrarias a la expresión de cariño fueran utilizadas para contrarrestar la imagen social de debilidad que pudiera generar el mostrar cariño hacia la pareja. Por otro lado, los hombres también pueden utilizar los roles y mandatos que socialmente les han sido asignados y transformarlos en formas socialmente aceptadas de expresar afecto hacia sus parejas. Así, el proveer sustento económico y protección a la pareja es una forma bastante común en la que los hombres expresan afecto adhiriéndose a las expectativas que pesan sobre ellos.

Se puede observar claramente como los imaginarios y expectativas de masculinidad influyen sobre la expresión de los hombres. El sistema género, entendido como uno de los tantos sistemas de dominación social, categoriza todos los elementos de la realidad dentro de la polaridad masculino-femenino. La naturalización de esta visión binaria produce la naturalización de la idea de complementariedad entre los sexos, legitimando roles (opuestos) bien diferenciados tanto para hombres como para mujeres. Pero aún más importante, es la producción de identidades subjetivas como una de las estrategias de dominación a través de las cuales las diferentes instituciones sociales generan sujetos predecibles e inteligibles, y por lo tanto, prácticas igualmente de predecibles y deseables. La naturalización de los discursos genera la ausencia de cuestionamiento y reflexión, tomando dichos discursos como la descripción objetiva de una realidad más que como una forma de interpretación de la misma. Las relaciones de pareja, y específicamente la expresión afectiva dentro de dichas relaciones, es uno de los tantos fenómenos sociales en los cuales se puede palpar de manera cotidiana la influencia de los discursos diferenciados de género, específicamente, de los discursos de masculinidad.

Recomendaciones

Después de haber realizado este trabajo se puede observar que existen muchos otros fenómenos en la realidad cotidiana a través de los cuales se materializan los discursos de masculinidad hegemónica, la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas es solo uno de los muchos fenómenos en los cuales dichos discursos se hacen palpables. Es por este motivo que se recomienda y se motiva la realización de futuras investigaciones que aborden el tema de los discursos de masculinidad, para de esta manera hacer visibles los distintos discursos, así como los procesos a través de los cuales se normalizan y naturalizan, como los efectos que dichos discursos ejercen sobre las personas y las distintas prácticas sociales.

De la misma manera se recomienda la realización de futuras investigaciones en la presente temática para de esta manera abrir y generar espacios de discusión y reflexión, donde los distintos participantes puedan simbolizar y poner en palabras aquello que solo es visible a través del acto, es decir, en las distintas prácticas sociales. Futuras investigaciones con respecto a la temática pueden promover espacios de crítica y cuestionamiento con respecto a los distintos discursos y prácticas que promueve el modelo de masculinidad hegemónica, no con el objetivo de generar controversia, polémica, o violencia entre las personas, como se ha observado últimamente entre defensores de distintas posiciones o puntos de vista, sino con el objetivo de hacer visible la importancia y el poder que tienen los discursos sociales sobre la vida de las personas y de la sociedad en su conjunto. Sean cuales sean estos discursos, o provengan de donde provengan, los discursos son constructores de realidades, que muchas veces se toman como la descripción de una realidad objetiva, justificando muchas veces prácticas violentas y de exclusivas no solamente como se ha querido poner de manifiesto mediáticamente como una lucha de hombres contra mujeres o de mujeres contra hombres, sino que muchas veces y cotidianamente estos discursos generan prácticas de este tipo al interior de los grupos de los mismos hombres o de las mismas mujeres. Es así que no se trata del agente, sino del discurso que estructura, clasifica y estructura imaginarios y prácticas en torno a los diversos agentes o actores sociales.

Referencias

- Alfaro, A. (2014). *Relaciones de Pareja: La educación las condiciona?* Valencia : Universitat de Valencia.
- Bericat, E. (2012). *Emociones*. Sevilla: sociopedia.isa.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 7-43.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa* . Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica .
- Chóliz, M. (2005). *Psicología de la emoción: El proceso emocional*. Valencia: Universidad de Valencia .
- Connell, R. (1995). *Masculinidades* . California : University of California Press.
- Díaz, L., & Torruco, U. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 162-167.
- Escobar, J., & Bonilla, F. (2009). Grupos Focales: Una guía conceptual y metodológica . *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología* , 51-67.
- Fernández, A. (2007). Expresión y reconocimiento de emociones: un punto de unión entre evolución, psicofisiología y neurociencias. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 8-20.
- Fernández, P. (2000). *La afectividad colectiva*. México: Taurus.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar*. México: siglo veintiuno.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar*. México: Siglo veintiuno editores.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión* . México : Siglo vintiuno.
- Gabriela Rodríguez, C. J. (2011). La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Revista Interamericana de Psicología*, 192-201.
- García, I., & Nader, F. (2009). Estereotipos masculinos en la relación de pareja . *Enseñanza e investigación en Psicología* , 37-45.
- García, J. (1991). *La comunicación de las emociones*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: Su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas* , 187-210.
- Irala, J. d., & Osorio, A. (2014). *Relación afectiva y apego en el noviazgo*. Navarra : Universidad de Navarra.
- Luco, A. (2001). El sexo imaginario . En J. Olavarría, *Hombres: Identidad/es y violencia* (págs. 85-90). Santiago : FLACSO.
- Montenegro, S. (2013). *Coeducación: del ideal del amor romántico a la violencia de género* . Universidad de la Rioja .
- Morales, D. M. (2016). *Afecto y relación de pareja* . Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Moreno, M. J. (2001). Masculinidades en la cultura de la globalización. En J. Olavarría, *Hombres: identidad/es y violencia* (págs. 37-54). Santiago: FLACSO.
- Moreno, M. J. (2001). Masculinidades en la cultura de la globalización . En J. Olavarría, *Identidad/es y violencia* (págs. 37-54). Santiago: FLACSO.
- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires : Haemul .

- Olavarría, J. (2000). *Masculinidad/es Identidad, Sexualidad y Familia*. Santiago: FLACSO.
- Olavarría, J. (2000). *Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia* . Santiago :
FLACSO.
- Olavarría, J. (2001). *Hombres: Identidad/es y violencia*. Santiago: FLACSO.
- Olavarría, J. (2001). *Hombres: Identidad/es y violencia*. Santiago: FLACSO.
- Olavarría, J. (2001). *Hombres: Identidad/es y violencia*. Santiago: FLACSO.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*.
Universidad de Chile.
- Paladino, C., & Gorostagia, D. (2004). *Expresividad emocional y estereotipos de género*.
Buenos Aires: Universidad de la Plata.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y
educación. *Revista de educación y humanidades* , 63-78.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y
educación. . *Revista de educación y humanidades* , 63-78.
- Quintanilla, B. (2003). La educación de la afectividad . *Revista Panamericana de
Pedagogía*, 254-266.
- Rivera, R. (2003). *Cultura, Masculinidad y Paternidad: Las representaciones de los
hombres en Costa Rica*. San José: FLACSO.
- Rodríguez, G., & Juárez, C. (2011). La culturalización de los afectos: Emociones y
sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Revista
Interamericana de Psicología*, 193-202.
- Rosas, O. (2011). La estructura disposicional de los sentimientos. *Revista Ideas y Valores*,
5-31.
- Saiz, M. (2013). *Amor romántico, amor patriarcal y violencia machista. Una aproximación
crítica al pensamiento amoroso hegemónico de occidente*. Madrid : Universidad
Complutense de Madrid .
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. México: Universidad autónoma de la ciudad de México.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo
2017-2021. Toda una Vida*. Quito: Senplades.

ANEXOS

ANEXO 1
CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DEL ESTUDIO: Las masculinidades como condicionantes de la expresión afectiva en hombres.

NOMBRE DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL: Daniel Alejandro Villacrés Navas.
Directora de tesis: Alexandra Serrano.

SOBRE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO: A través del presente documento, se le solicita su participación en una investigación para una disertación de grado de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Este documento describirá en detalle el objetivo del proyecto, los procedimientos que se utilizarán, así como los posibles riesgos y beneficios de su participación. Usted puede solicitar al responsable del proyecto de investigación cualquier información extra que le ayude a entender el objetivo de su participación. Si usted decide participar, por favor firme al final del documento. Se le proporcionará a usted una copia de este formulario.

OBJETIVO DEL ESTUDIO: Analizar la influencia de las masculinidades sobre la expresión afectiva de los hombres hacia sus parejas.

PROCEDIMIENTOS: Usted será parte de un grupo focal y también se le realizará una entrevista individual. Se recolectará la información del grupo focal a través de grabación de video y las entrevistas individuales a través de grabación de audio. Tanto en el grupo focal como en las entrevistas se le preguntará sobre sus puntos de vista sobre el tema de las masculinidades y su influencia en la expresión afectiva de los hombres. El grupo focal tendrá una duración de una hora y la entrevista una duración de quince minutos. Todo esto se realizará en un horario y una fecha que se ajuste a sus necesidades.

RIESGOS Y BENEFICIOS: No existen riesgos a nivel psicológico ni a nivel físico con su participación. Con su participación usted contribuirá al estudio y desarrollo de la temática planteada. Su participación no será remunerada económicamente.

INFORMACIÓN DE CONTACTO: Investigador: Daniel Alejandro Villacrés Navas, 0999852727, danielvillacres33@hotmail.com.

Además para cualquier consulta o inconveniente que se presentará usted puede ponerse en contacto con Paulina Barahona Cruz decana de la Facultad de Psicología 2991700 en Quito, Ecuador.

Yo,confirmando que he sido informado/a verbalmente sobre las condiciones sobre mi participación en la investigación denominada *Las masculinidades como condicionantes de la expresión afectiva en hombres*. Aseguro que he leído la información adjunta, que he podido hacer preguntas y discutir sobre su contenido. Doy mi consentimiento para participar en esta investigación y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria. Comprendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

FIRMA DEL PARTICIPANTE: _____
Cc: _____
FECHA: _____

INVESTIGADOR/A: _____
Cc: _____
FECHA: _____

Tabla de organización de la información

Manifestaciones comportamentales y fisiológicas (grupo focal)

Indicador involucrado	Descripción	Forma en la que se expresa	Cuando se expresa	Categoría	Código
a. Expresión facial b. Conducta de acercamiento c. Besos	“Andrea” expresa sorpresa al escuchar la orden de expresar afecto, sonrío, se acerca a su novio y lo besa en la boca.	Sonriendo	Durante la actividad de expresión espontánea de afecto.	Responsabilidad e iniciativa en la expresión afectiva dentro de la relación	R.I.E.A.R
a. Caricias b. Besos c. Miradas	“Daniela” acaricia la mejilla de “Juan”, lo queda viendo, y le da un beso en la frente.	Lo realiza de forma cariñosa, sonriente.	Durante la actividad de expresión espontánea de afecto.	Responsabilidad e iniciativa en la expresión afectiva dentro de la relación	R.I.E.A.R
a. Cambio en el tono de voz b. Posición Cerrada c. Tensión Muscular	“Oscar” Con un tono de voz ligeramente entre cortado menciona: “Son cosas que solo haces con tu pareja”. Asume una posición cerrada, tensa, frotando su brazo derecho con su mano izquierda.	Incómodo, con vergüenza, y nervioso	Cuando se le pregunta por qué cree que algunas de las mujeres tomaron la iniciativa en la expresión de afecto.	Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público.	M.I.E.A.P
a. Expresión facial b. Tensión muscular	“Manuel” sonrío tensamente, y hace un ligero movimiento de negación con la cabeza, mientras permanece con	Se muestra algo asustado, tenso, e incómodo.	Cuando se le pide que realice una muestra afectiva hacia su novia.	Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público.	M.I.E.A.P

	el cuerpo tensionado.				
a. Expresión Facial b. Rubor c. Tensión muscular d. Conducta de alejamiento	“Oscar” sonríe, abre los ojos y dice “hay muchos ojos”, se ruboriza, y se aleja ligeramente de su novia apoyándose en el respaldo del asiento con el cuerpo tensionado.	Nervioso, asombrado e incómodo.	Durante la actividad de expresión espontánea de afecto, cuando su novia se acerca a darle un beso.	Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público.	M.I.E.A.P
a. Expresión facial b. Tensión muscular	“Juan” sonríe y permanece apoyado en el respaldo de forma expectante y con el cuerpo tensionado.	Con vergüenza, cohibido, y expectante	Cuando su novia lo mira antes de ella darle un beso.	Manifestaciones y reacciones de inhibición asociadas a la expresión afectiva en público.	M.I.E.A.P
a. Expresión afectiva	“Manuel” coge una carta de su mochila, la entrega a su novia y le dice “toma”	Lo realiza de una manera displicente, bastante serio, carente de expresión emocional tanto en su rostro como en sus gestos.	Cuando se le pide que realice una muestra afectiva hacia su novia.	Formas y actitudes socialmente aceptadas para la expresión afectiva en hombres.	F.A.E.A.H